

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.553.010**

MISE OLIVERA
APELLIDOS

JENNY KARINA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAR-1987**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-MAR-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ BENGIFO LOPEZ



P-1500114-42137043-F-1026553010-20051004 0102605277D 02 201818164

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

158502-T

JENNY KARINA
MISE OLIVERA
C.C. 1026553010

RESOLUCION INSCRIPCION 107 **FECHA 07/04/2011**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE


MAURICIO ESPAÑOL LEON **169270**



FIRMA DEL TITULAR **84344**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS TEC MD identificado(a) con NIT 8000267295 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 441652195 desde el 21 de Septiembre de 2020, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 14 de Agosto de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

26097FE91AE6AE78

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JENNY KARINA MISE OLIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026553010 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 158502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD

NIT. 800.026.729 - 5

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de la FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD.
3. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.
4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
5. La auditoría de los Estados Financieros de la FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.
6. Para efectos de la expedición de la presente certificación, se solicitó a la Administración de la FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD, el soporte de presentación y pago de planilla parafiscales correspondiente a los periodos comprendidos entre junio y noviembre del año 2024.
7. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la administración de la FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la revisión efectuada a las Planilla de Auto Liquidación de Aportes y registros contables, la Compañía se encuentra a paz y salvo y efectuó el pago correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024 a las Entidades Promotoras de Salud - EPS, y el pago de los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024 a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradora de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No. 50 Ley 789 de 2002.



Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024, con destino a quien interese.

Firmado digitalmente por
Karina Mise Olivera
DN: cn=Karina Mise
Olivera, ou=USUARIOS,
email=jmise@bdo.com.co

**Karina Mise
Olivera**

KARINA MISE OLIVERA
Revisor fiscal
T.P. No 158.502 - T
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100078-04-17103-24



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT.:91783

Impreso en: 09-DIC-24 02:18 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 15461

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONVENIO Nro. 990

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TEC MD con identificación 800026729 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONVENIO en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONVENIO se establece que:

Fecha firma	02/04/2024	Valor orden gasto	598.104.000
Fecha iniciación	04/04/2024	Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:	220.350.000
Fecha Terminación	31/12/2024	Valor acta	199.860.000
Duración	9 MESES Y 15 DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Saldo pendiente	177.894.000

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS EN LA COFINANCIACIÓN DE LA MATRÍCULA Y DERECHOS DE GRADO, ASI COMO EL PAGO DE GIRAS EDUCATIVAS, PRUEBAS T&T DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA ORDENANZA NO. 030 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NO. 002 DEL 27-02-2018, CREADORA DE LA CUENTA ESPECIAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

Fuente 194 - Acta No. 02 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 02 de Abril del 2024, contratista FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS-TEC.MD, correspondiente al periodo de pago comprendido entre el 12 de junio de 2024 hasta el 22 de noviembre de 2024 , Certificación de pago de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales con fecha del 15 de noviembre del 2024.

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	AUNAR ESFUERZOS EN LA COFINANCIACIÓN DE LA MATRÍCULA Y DERECHOS DE GRADO, ASI COMO EL PAGO DE GIRAS EDUCATIVAS, PRUEBAS T&T DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA ORDENANZA NO. 030 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022	199.860.000	0
Total:		199.860.000	0
		Total recibido	199.860.000
		- Amortización de anticipo	
Valor		Ciento Noventa Y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos M/Cte.	199.860.000
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo		0	

Para constancia se firma en Pereira el: 09/12/2024



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :91783

Impreso en: 09-DIC-24 02:18 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 15461

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONVENIO Nro. 990

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TEC MD con identificación 800026729 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONVENIO en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



HILDUARA OSPINA FRANCO
02460654133932-946238-001699941



FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS
02460654134001-946238-001699943



FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD
NIT 800.026.729-5
TV 73A 81 I 19
Tel: (57) 5800301 - Ext. 113
Bogotá - Colombia
financiera@tecmd.edu.co
https://tecmd.edu.co/



Factura electrónica de venta
No. **TECM 3570**

Señores	DEPARTAMENTO DE RISARALDA		
NIT	891.480.085-7	Teléfono	(606) 3398323 - Ext. 000
Dirección	CALLE 19 13 17	Ciudad	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/11/2024, 09:02
Expedición	22/11/2024, 09:36
Vencimiento	20/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor desc.	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Pruebas TyT - Cohorte 2	86.00	12,986,000.00	0.00	151,000.00	12,986,000.00
2	Gira Educativa Cohorte 2 y Cohorte 3 - periodo 2024-2	1.00	33,994,000.00	0.00	33,994,000.00	33,994,000.00
3	Matrícula Cohorte 2: 88 estudiantes en cuarto semestre que cumplieron con el promedio académico en el 2024-1	88.00	91,520,000.00	0.00	1,040,000.00	91,520,000.00
4	Matrícula Cohorte 2: 6 estudiantes en cuarto semestre que NO cumplieron con el promedio académico en el 2024-1	6.00	3,120,000.00	0.00	520,000.00	3,120,000.00
5	Matrícula Cohorte 3: 51 estudiantes en segundo semestre que cumplieron con el promedio académico en el 2024-1	51.00	53,040,000.00	0.00	1,040,000.00	53,040,000.00
6	Matrícula Cohorte 3: 10 estudiantes en segundo semestre que NO cumplieron con el promedio académico en el 2024-1	10.00	5,200,000.00	0.00	520,000.00	5,200,000.00

Total items: 6

Total Bruto	199,860,000.00
Total a Pagar	199,860,000.00

Valor en Letras: Ciento noventa y nueve millones ochocientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-20 por \$ 199,860,000.00

Observaciones: Segundo pago 40% del convenio interno N°.0990 - CONVENIO CECOP II N°.C01.PCCNTR.6076493

Orden de compra: -

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764078736198 aprobado en 20240903 prefijo TECM desde el número 3437 al 5000 Vigencia: 12 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 8541 Educación técnica profesional Tarifa
CUFE: 794b2f6ed68cbf9958e430cd433b63bc0376fdeff6727b479617cec2abff5841ef695f2e97e08f103acf159dd299b903

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



NRO INT: 124821

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 20470 De 09/12/2024 Por 199.860.000,00

Fuente 194 - Acta No. 02 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 02 de Abril del 2024, contratista FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS-TEC.MD, correspondiente al periodo de pago comprendido entre el 12 de junio de 2024 hasta el 22 de noviembre de 2024 , Certificación de pago de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales con fecha del 15 de noviembre del 2024.

ACTA No.: 15461 de 09/12/2024

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PROYECTO : FORTALECIMIENTO Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA ARTICULADAS A LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A FAVOR DE: FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TEC MD C.C o Nit 800026729

BANCO: 1 TIPO CUENTA: Ahorros NRO CUENTA: 441652195

CONVENIO No 990 de 02/04/2024 Por 598.104.000,00

AUNAR ESFUERZOS EN LA COFINANCIACIÓN DE LA MATRÍCULA Y DERECHOS DE GRADO, ASI COMO EL PAGO DE GIRAS EDUCATIVAS, PRUEBAS T&T DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA ORDENANZA NO. 030 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NO. 002 DEL 27-02-2018, CREADORA DE LA CUENTA ESPECIAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

VALOR A PAGAR Ciento Noventa Y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos 199.860.000,00 M/Cte.

NETO A GIRAR 199.860.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 1441 Fecha. 05/04/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1001	2020003660032	2.3.2.02.02.009	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	194 Monopolio preferente salud y educacion (51%)	199.860.000,00

Total obligación 199.860.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
5501060110	199.860.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-15461 Fuente 194 - Acta
2401020216	0,	199.860.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-15461 Fuente 194 - Acta

Sumas Iguales 199.860.000 199.860.000



DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ

02460654213708-946252-001700894

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

En el municipio de Pereira a los 22 días del Noviembre del 2024 en las instalaciones de la Secretaria de Educación se reunieron, HILDUARA OSPINA FRANCO en calidad de Supervisora, por el DEPARTAMENTO DE RISARALDA y el Señor JAVIER ALONSO ARANGO PARDO en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TECMD con el objeto de realizar la presente acta parcial del Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024, conforme a lo siguiente:

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS EN LA COFINANCIACIÓN DE LA MATRÍCULA Y DERECHOS DE GRADO, ASI COMO EL PAGO DE GIRAS EDUCATIVAS, PRUEBAS T&T DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA ORDENANZA No.030 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NO. 002 DEL 27-02-2018, CREADORA DE LA CUENTA ESPECIAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR _SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
PARTE 1.	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT	891480085-.7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
CEDULA	42.007.611
PARTE 2.	FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS-TEC.MD.
NIT	800.026.729-5
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	JAVIER ALONSO ARANGO PARDO
CEDULA	79.046.578
IMPUTACIONES	Rubro: 1001-2.3.2.02.02.009-194 Disponibilidad No 252 del 23/01/2024 Registro No 1441 05/04/2024
PLAZO INICIAL	285 días

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN****ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO**

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

FECHA DE INICIACION	15 -04-2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31-12-2024
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	31-12-2024
VALOR INICIALCONVENIO	\$833.848.000,00
APORTES	PARTE 1. \$598.104.000,00 PARTE 2. \$ \$235.744.000,00
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$833.848.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Se cancelará en TRES pagos así: PRIMER PAGO: un 50%, previa presentación de informe donde: a) certifique el asentamiento de la matrícula financiera y académica, b) para los estudiantes que vienen vinculados al proceso formativo, se presentará la certificación del promedio de notas de los estudiantes, c) la certificación del servicio social para los estudiantes que se les aplique este requisito, d) el formato de renovación de matrícula debidamente diligenciado y e) las evidencias de la primera reunión con los Consejos Académicos para la concertación de los créditos académicos de los Programas de Técnico Profesional objeto de este convenio. SEGUNDO PAGO: Un 40% previo a: a) certifique el asentamiento de la matrícula financiera y académica, b) para los estudiantes que vienen vinculados al proceso formativo, se presentará la certificación del promedio de notas de los estudiantes, c) la certificación del servicio social para los estudiantes que se les aplique este requisito, d) el formato de renovación de matrícula debidamente diligenciado y e) evidencias de las reuniones realizadas con los Consejos Académicos para el seguimiento al desarrollo de los Programas de Técnico Profesional objeto de este convenio y los debidos soportes del seguimiento realizado a los estudiantes de los Programas de Tecnología y el Profesional. TERCER PAGO: el 10% restante al finalizar el

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

	convenio previa presentación de informe donde certifique el promedio de notas de los estudiantes y la certificación del servicio social para los estudiantes que se les aplique este requisito y el cumplimiento de las demás obligaciones del convenio.
FECHA DE ELABORACIÓN	22 de noviembre del 2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo	0
Valor amortizado actas anteriores	0
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0
Saldo por amortizar	0
SUMAS IGUALES	0 0

BALANCE DEL CONVENIO

Valor Convenio Inicial	\$598.104.000,00
Valor Adición	0
Valor total de actas pagadas	\$ 220.350.000,00
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	\$199.860.000,00
Saldo del Convenio sin ejecutar	\$ 177.894.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 598.104.000,00 \$ 598.104.000,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTSOS SESENTA MIL (\$199.860.000,00) PESOS M/cte

NOTAS:

La presente acta corresponde al pago de:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

1. El 40% del pago del convenio donde se está pagando la matrícula del semestre 2024-II de 155 estudiantes correspondiente a **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$152.880.000,00) Mcte**
2. El pago de la gira educativa por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$33.994.000,00) Mcte**
3. El valor de las pruebas T y T corresponde a un monto total de **\$12.986.000 Mcte**

PERIODO DE PAGADO: DESDE el 12 de junio del 2024 **HASTA** el 22 de noviembre del 2024

EL OBJETO CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Aunar esfuerzos en la cofinanciación de la Matrícula y derechos de grado, así como el pago de giras educativas, pruebas TyT de los estudiantes beneficiarios de la ordenanza no. 030 del 20 de diciembre de 2022 por medio de la cual se modifica la ordenanza No. 002 del 27-02-2018, creadora de la cuenta especial para el fomento a la educación superior _SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	\$ 420.210.000,00
2	FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TECMD		\$ 183.480.000,00
EJECUCIÓN TOTAL			\$ 603.690.000,00

OBSERVACIONES N°1: Las actividades desarrolladas para la ejecución del convenio durante el periodo del **DESDE** el 12 de junio del 2024 **HASTA** el 22 de noviembre del 2024 se describen a continuación por cada una de las obligaciones, así:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

1). Vincular hasta DOSCIENTOS DOCE (212) estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda, en el primer semestre de 2024 de los cuales estarán vinculados así: CIENTO CUATRO (104) que ya vienen en el proceso de formación en a los Programas de Técnico Profesional en los semestres III y IV y CIENTO OCHO (108) para el I y II semestre para la nueva cohorte que se vinculan, a quienes se les cofinanciará la matrícula de acuerdo a su vinculación en los respectivos Programas que se relacionan a continuación:

De los 174 estudiantes matriculados en el periodo 2024-1, para el segundo periodo del 2024 según información reportada por la Universidad se lograron matricular 155 estudiantes, distribuidos. Ver cuadro.

Cuadro No. 01 Consolidado por municipio, Institución Educativa y Programa el número de estudiantes para el segundo periodo del año 2024.

Municipi o	IE	PROGRAMA	2024 -2	
			Semestr e	No. Est
BALBOA	TAMBORES	TP en Servicio Seguridad Informática	IV	6
BELÉN DE UMBRÍA	AGROPECUARIO TAPARCAL	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	IV	19
	AGROPECUARIO TAPARCAL	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	II	4
	SANTA EMILIA	TP en Desarrollo Aplicaciones Web Móviles	IV	4
	SANTA EMILIA	TP en Asesoría Comercial Para Soluciones Digitales	II	1
	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	IV	14
	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	II	4
LA CELIA	LICEO OCCIDENTE	TP en Desarrollo En Servicios De Seguridad Informática	IV	2
		TP en Operaciones De Comercio Electrónico	IV	4

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Municipi o	IE	PROGRAMA	2024 -2	
			Semestr e	No. Est
		TP en Desarrollo Aplicaciones Web Móviles	IV	2
LA CELIA	LICEO OCCIDENTE	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	II	8
LA CELIA		TP en Servicios de Seguridad Informática	II	1
LA VIRGINIA	NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	IV	17
LA VIRGINIA	ALFONSO LOPEZ	TP en Servicio Seguridad Informática	IV	1
		TP en Desarrollo Aplicaciones Web Móviles	IV	2
	ALFONSO LOPEZ	TP en Aplicación Web Móviles	II	3
MISTRAT O	INSTITUTO MISTRATÓ	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	II	12
PUEBLO RICO	INTERCULTURAL DOKABU	TP en Desarrollo De Aplicaciones Web Móviles	II	23
SANTA ROSA DE CABAL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TP en Desarrollo Aplicaciones Web Móviles	IV	16
		TP en Procesos De Cloud Computing	IV	2
SANTUA RIO	MARIA AUXILIADORA	TP en Desarrollo Aplicaciones Web Móviles	IV	2
	MARIA AUXILIADORA	TP en Aplicación Web Móviles	II	5
SANTUA RIO	INSTITUTO SANTUARIO	TP en Operaciones De Comercio Electrónico	IV	3
TOTALES				155

Imágenes No. 01 A 7 Certificación de matrícula beneficiarios que cursan el IV semestre en los diferentes Programas de Técnico Profesional



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imagen 01

TecMD
Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD

Personería Jurídica Resolución: 5748 Ministerio de Educación Agosto 16 de 1987

La FUNDACIÓN POLITÉCNICA MINUTO DE DIOS - TecMD, Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS

HACE CONSTAR

Que las personas relacionadas a continuación se encuentran matriculadas para cursar Cuarto Semestre en el periodo 2024-2 mediante el convenio de **Risaralda** dentro del proyecto **Súmate a la Educación**, celebrado con la secretaría de Educación del Departamento de Risaralda.

Nº	Colegio	Nombre	Documento	Programa Académico
1	IE Tamborero	Carol Rosendo Ortiz Cordero	1000076601	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
2	IE Tamborero	Adrian Alejandro Noguera Hernández	1000076602	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
3	IE Tamborero	José Nicolás Castaño Cordero	1000745331	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
4	IE Tamborero	Guilherme Adolfo González Cordero	1000603130	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
5	IE Tamborero	Miguel Ángel Mieranda Gutierrez	1000036103	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
6	IE Tamborero	Javier Andrés Muñoz Tovar	1000180708	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
7	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Diego Andrés Rodríguez	1000180892	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co

Imagen 02

TecMD
Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD

Personería Jurídica Resolución: 5748 Ministerio de Educación Agosto 16 de 1987

Nº	Colegio	Nombre	Documento	Programa Académico
8	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Sarah Victoria Quintero Velandia	1000005300	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
9	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Elizabeth Ceballos Ochoa	1000005300	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
10	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Santiago Rendón Alvarado	1005916502	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
11	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Naray Díaz Muñoz	1007888526	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
12	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Mauricio Quintero Maffa	1002911002	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
13	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Estelinda Cordero Muñoz	1000276201	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
14	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Estelinda Velez Lopez	1107515006	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
15	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Valeria Navarro Zapata	1005916631	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
16	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Rafael Sofía Rojas Muñoz	1140004126	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
17	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Marta Patricia Durán Marín	1005916731	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
18	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Santiago Rivas Alvarado	1000029104	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
19	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Angie Telleria Cárdenas Hincapié	1005916731	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
20	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Sara Valdez Sierra Arango	1007489008	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
21	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Maryury Tava Mena	1007488508	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
22	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Laura Sofía Mello Pineda	1005916706	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
23	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Estelinda Velez Lopez	1005916804	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co

Imagen 03

TecMD
Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD

Personería Jurídica Resolución: 5748 Ministerio de Educación Agosto 16 de 1987

Nº	Colegio	Nombre	Documento	Programa Académico
24	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Santiago Tanguero Rojas	1003052305	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
25	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Maria Camila Páez Morales	1180068841	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
26	IE Colegio Técnico Agrario de Tamborero	Alfonso Alvarado Ochoa	1000014645	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
27	IE Nuestra Señora del Rosario	Isabella Graciela López	1007489308	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
28	IE Nuestra Señora del Rosario	Andrés Felipe Alvarado Esteban	1002911017	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
29	IE Nuestra Señora del Rosario	Santiago Molina Barrios	1002911076	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
30	IE Nuestra Señora del Rosario	Diego Sebastián Muñoz Balón	1007489305	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
31	IE Nuestra Señora del Rosario	Juan Edgar Muñoz Delgado	1000010503	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
32	IE Nuestra Señora del Rosario	Juan Ricardo Morales Mesa	1000240041	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
33	IE Nuestra Señora del Rosario	Isabella García Muñoz	1007489309	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
34	IE Nuestra Señora del Rosario	Melissa Chaparro Mesa	1003273032	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
35	IE Nuestra Señora del Rosario	Luisa Fernanda García Sierra	1007489312	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
36	IE Nuestra Señora del Rosario	Juan José Cero Castañeda	1000005007	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
37	IE Nuestra Señora del Rosario	David García Vargas	1000240039	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
38	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000040108	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
39	IE Nuestra Señora del Rosario	Luisa Fernanda García Sierra	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co

Imagen 04

TecMD
Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD

Personería Jurídica Resolución: 5748 Ministerio de Educación Agosto 16 de 1987

Nº	Colegio	Nombre	Documento	Programa Académico
40	IE Nuestra Señora del Rosario	Sebastián Alvarado Cordero	1007533083	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
41	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
42	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
43	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
44	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
45	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
46	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
47	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
48	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
49	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
50	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
51	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
52	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
53	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
54	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
55	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
56	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
57	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
58	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
59	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
60	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
61	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
62	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
63	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
64	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
65	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
66	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
67	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
68	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
69	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
70	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
71	IE Nuestra Señora del Rosario	Alfonso Alvarado Ochoa	1000010733	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co

Imagen 05

Imagen 06



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

PERSONAL ACADÉMICO		
NO	NOMBRE DEL PERSONAL	TECNICISMO
40	El Nuncio Señora Del Nuncio Karen Achante Granda Zapata	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
41	El Nuncio Señora Del Nuncio Rocio Siles Arango Rosendo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
42	El Nuncio López Valeria Duque Rojas	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática
43	El Nuncio López Andriana Gancedo Gancedo	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
44	El Nuncio López Ana María Trujillo Gancedo	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
45	El Nuncio López Karen Estrella Velezquez Rosendo	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
46	El Nuncio Señora Del Nuncio Saira Velezquez Rosendo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
47	El Nuncio Señora Del Nuncio Jairo Andres Martinez Osorio	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
48	El Nuncio Señora Del Nuncio Karen Gancedo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
49	El Nuncio Señora Del Nuncio Samuel David Guapiche Gomez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
50	El Nuncio Señora Del Nuncio Miguel Angel Prieto Macarena	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
51	El Nuncio Señora Del Nuncio María Fernanda Garcia Rodriguez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
52	El Nuncio Señora Del Nuncio Ana María Lugo Arango	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
53	El Nuncio Señora Del Nuncio Yanyer Vilacura Cofreval	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
54	El Nuncio Señora Del Nuncio David Alvarado Guerrero	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
55	El Nuncio Señora Del Nuncio Sofia Arango	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

PERSONAL ACADÉMICO		
NO	NOMBRE DEL PERSONAL	TECNICISMO
56	El Nuncio Señora Del Nuncio Miguel Angel Osorio Suarez	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
57	El Nuncio Señora Del Nuncio Marcela Mariana Martinez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
58	El Nuncio Señora Del Nuncio Yanyer Rodriguez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
59	El Nuncio Señora Del Nuncio Sara Gancedo Osorio	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
60	El Nuncio Señora Del Nuncio Saira Velezquez Rosendo	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
61	El Nuncio Señora Del Nuncio Alejandra Jaramila Escobar	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
62	El Nuncio Señora Del Nuncio Santiago Lopez Cardona	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
63	El Nuncio Señora Del Nuncio Santiago Dominguez Sosa	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
64	El Nuncio Señora Del Nuncio Valeria Gonzalez Mendez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
65	El Nuncio Señora Del Nuncio Valeria Osorio Osorio	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
66	El Nuncio Señora Del Nuncio Thalia Alexandra Torres	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

Se expide en Bogotá D. C. a los Diez (12) días del mes de Agosto de 2024.

Cordialmente,

JERRY CONRADO PORRAS RODRIGUEZ
REGISTRO ACADÉMICO
FUNDACIÓN POLITÉCNICA TECNIO DE LOS
ADMISIONES Y REGISTRO@tecno.edu.co

tecno.edu.co

98 ESTUDIANTES.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imágenes No. 8 A 11 Certificación de matrícula beneficiarios que cursan el II semestre en los diferentes Programas de Técnico Profesional

Imagen 8

 Proyecto de Ley de Educación, 1910 expedido por el Congreso de la República de Colombia, 1987. La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TecMD, Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.				
EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS				
HACE CONSTAR				
Que las personas relacionadas a continuación se encuentran matriculados para cursar Segundo Semestre en el periodo 2024-2 mediante el convenio de Risaralda dentro del proyecto Somate a la Educación , celebrado con la secretaria de Educación del Departamento de Risaralda.				
Nº	Programa	Nombre	Documento	Programa de Técnico Profesional
1	Administración	Juan Pablo Pascual Gaitan	1009516571	Administración Web Marketing
2	Administración	Valentina Betancur Viquez	1127061512	Administración de Operaciones de Comercio Electrónico
3	Administración	María Fernanda Montoya Pineda	1009368361	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
4	Administración	Juan Felipe Calle Montoya	1009225206	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
5	Instituto Militar	Alfonso Esteban Alvarado	1009121080	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
6	Instituto Militar	Esteban Antonio Garza	1009111891	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
7	Instituto Militar	Edwin Santiago Blandin	1009284070	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
8	Instituto Militar	Emmanuel Ortiz Meléndez	1009562713	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
9	Instituto Militar	Samir Daniel Chapin Ochoa	1127061266	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
10	Instituto Militar	Andrés Sebastián Pineda Blandin	1009122977	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
11	Instituto Militar	Juan Felipe Amador Serna	1009122968	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
12	Instituto Militar	Luisa Fernanda Yanez Cobarral	1009122958	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co
10 años en el mundo
Teléfono Bogotá: 5800303, Línea nacional: 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Personería jurídica

Imagen 9

 Proyecto de Ley de Educación, 1910 expedido por el Congreso de la República de Colombia, 1987. La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TecMD, Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.				
EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS				
HACE CONSTAR				
Que las personas relacionadas a continuación se encuentran matriculados para cursar Segundo Semestre en el periodo 2024-2 mediante el convenio de Risaralda dentro del proyecto Somate a la Educación , celebrado con la secretaria de Educación del Departamento de Risaralda.				
Nº	Programa	Nombre	Documento	Programa de Técnico Profesional
13	Instituto Militar	Adriana Gómez Ortiz	1009560272	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
14	Instituto Militar	Santiago Aguirre Pineda	1009121148	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
15	Instituto Militar	Diego Andrés Díaz Becerra	1009121084	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
16	Instituto Militar	Paula Uribe y Escobar	1009121028	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
17	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
18	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
19	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
20	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
21	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
22	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
23	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
24	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
25	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
26	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
27	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
28	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
29	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
30	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co
10 años en el mundo
Teléfono Bogotá: 5800303, Línea nacional: 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Personería jurídica

Imagen 10

 Proyecto de Ley de Educación, 1910 expedido por el Congreso de la República de Colombia, 1987. La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TecMD, Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.				
EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS				
HACE CONSTAR				
Que las personas relacionadas a continuación se encuentran matriculados para cursar Segundo Semestre en el periodo 2024-2 mediante el convenio de Risaralda dentro del proyecto Somate a la Educación , celebrado con la secretaria de Educación del Departamento de Risaralda.				
Nº	Programa	Nombre	Documento	Programa de Técnico Profesional
31	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
32	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
33	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
34	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
35	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
36	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
37	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
38	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
39	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
40	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
41	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
42	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
43	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
44	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
45	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
46	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
47	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
48	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
49	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
50	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co
10 años en el mundo
Teléfono Bogotá: 5800303, Línea nacional: 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Personería jurídica

Imagen 11

 Proyecto de Ley de Educación, 1910 expedido por el Congreso de la República de Colombia, 1987. La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TecMD, Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.				
EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS				
HACE CONSTAR				
Que las personas relacionadas a continuación se encuentran matriculados para cursar Segundo Semestre en el periodo 2024-2 mediante el convenio de Risaralda dentro del proyecto Somate a la Educación , celebrado con la secretaria de Educación del Departamento de Risaralda.				
Nº	Programa	Nombre	Documento	Programa de Técnico Profesional
51	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
52	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
53	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
54	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
55	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
56	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
57	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
58	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
59	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
60	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
61	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
62	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
63	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
64	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
65	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
66	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
67	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
68	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
69	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico
70	Instituto Militar	Andrés Sebastián Díaz Pineda	1009122799	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico

tecmed.edu.co
10 años en el mundo
Teléfono Bogotá: 5800303, Línea nacional: 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Personería jurídica

76 ESTUDIANTES.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

En el siguiente cuadro se consolida la información de los beneficiarios que pierden el beneficio educativo por haber perdido el semestre.

Cuadro No. 02 Consolidado por municipio e Institución Educativa de los beneficiarios que perdieron el semestre en el primer periodo del 2024

No.	Municipio	Institución Educativa	Beneficiario	.DI.
1	Belén de Umbría	Nuestra Señora Del Rosario	Mejía Galeano Jhon Edison	1085816585
2	Belén de Umbría	Nuestra Señora Del Rosario	Garces Muñoz Isabela	1085816389
3	Belén de Umbría	Taparcal	Ortiz Montes Andrés	1085816888
4	Belén de Umbría	Santa Emilia	Rivera Ospina Anderson David	1087489532
5	Belén de Umbría	Nuestra Señora Del Rosario	Trujillo Zapata Alejandro	1088293113
6	Belén de Umbría	Nuestra Señora Del Rosario	Ospina Rueda Nicolas	1085816867
7	Belén de Umbría	Nuestra Señora del Rosario	Giraldo López Julian	1088265529
8	Belén de Umbría	Nuestra Señora del Rosario	Bonilla Medina Samuel	1085816923
9	Belén de Umbría	Nuestra Señora del Rosario	Obando Gutierrez Eymmer	1085816757
10	Belén de Umbría	Nuestra Señora del Rosario	Anduquia Muñoz Fabio	1087489283
11	Belén de Umbría	Nuestra Señora del Rosario	Garcia Sanchez Angie	1088284154
12	La Virginia	Alfonso López	Velásquez Bedoya Kevin. Leandro	1061368897
13	La Virginia	Alfonso López	Betancur Vásquez Valentina	1137061512
14	La Celia	Liceo De Occidente	Casas Acevedo Salome	1090096360
15	Mistrató	Instituto Mistrató	Arbeláez Granados Edilson	1092911993
16	Pueblo Rico	Dokabú	Restrepo Charicha Blanca Rosa	1093186324
17	Pueblo Rico	Dokabú	Chalarca Nembaregama Erika	1135184413

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No.	Municipio	Institución Educativa	Beneficiario	.DI.
18	Pueblo Rico	Dokabú	Niaza Tequia Romaña	36742847
19	Belen de Umbría	Taparcal	Quintero Mafla Mauricio	1092911692

2). Aportar el 30% del valor total del convenio correspondiente a la matrícula financiera de los dos semestres a cursar en el año 2024

La dirección Administrativa y financiera de **La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD**, expidió (2) dos certificaciones en la que se evidencia en su sumatoria el aporte de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$96.744.000,00) PESOS M/CTE**, que corresponde al 30% del aporte total de la matrícula de 155 estudiantes que ingresaron a cursar en el 2024-2, el II y IV semestre académico de su proceso de formación.

Imágenes No. 12 A 25 Certificación de matrícula financiera beneficiarios que cursan los semestres en los diferentes Programas de Técnico Profesional

Imagen 12	Imagen 13
	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imagen 14

19	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Angy Tatisne	Carolina Freyre	1005514731	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
20	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Sara Yulibir	Denia Arango	1007488044	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
21	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Mayerly	Stela Hervas	1007488243	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
22	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Laura Tofia	Marta Prats	1005514700	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
23	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Starcia	Carolina Velez	1005514763	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
24	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Santiago	Vangelia Perea	1004328435	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
25	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Paola Camila	Felipe Morales	1340964091	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
26	RED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TABARCAL	Nicola	Jimenez Duany	1005514660	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
27	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Isabella	Diego Lopez	1007489200	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
28	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Andrés Felipe	Alexandra Ochoa	1007938477	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
29	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Santiago	Molina Bedoya	1006514774	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
30	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Isabel Sebastián	Miguel Botán	1007489505	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmd.edu.co
Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189362.
Vigilante MEN: Percepción jurídica: Resolución 9158 del 6 de agosto de 1987

Imagen 15

31	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Jose Kater	Mauricio Rios	1005288053	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
32	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Melanie	Claydia Rios	1005277883	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
33	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Julian Peralta	Osorio Cano	1007488432	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
34	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Jose José	Caro Contreras	1009329097	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
35	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Rafael	Isabella Vinas	1005514838	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
36	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Adriana	Graciela Aguilar	1009314018	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
37	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Lina Marcela	Camilo Rojas	1005514753	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
38	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Ramón Antonio	Diego Zapata	1005514734	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
39	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Brayan Steven	Amara Arango	1005514542	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
40	RED ALFONSO LOPEZ	Valentina	Diego Juan	1003274052	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
41	RED ALFONSO LOPEZ	Kevin Andrés	David García	1007514746	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
42	RED ALFONSO LOPEZ	Jose Felipe	Thaís Osorio	1007514953	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
43	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Salvador	Graciela Contreras	1009314038	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmd.edu.co
Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189362.
Vigilante MEN: Percepción jurídica: Resolución 9158 del 6 de agosto de 1987

Imagen 16

44	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Jairo Andrés	Holivia Ospina	1006514838	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
45	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	José	Conny Rojas	1229905000	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
46	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Samuel David	Guadalupe Rios	1007514878	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
47	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Miguel Ángel	Pablo Mosquera	1009303041	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
48	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Hugo Fernando	Gema Restrepo	1007552390	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
49	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Jose David	Largo Antipa	1007548090	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
50	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Yanara	Viviana Caballero	1009306163	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
51	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	David	Alonso Gutierrez	1337091019	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
52	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Sofia	Osmani Velez	1009320508	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
53	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Sebastián	Marta Campa	1007551086	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
54	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Hannah Andrea	Marta Arango	1009314942	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
55	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Jaime Dajan	Vangelia Rodriguez	1009314939	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
56	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Nicole	Conny Bedoya	1007551086	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
57	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Emmanuel	Osorio Salazar	1005714843	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmd.edu.co
Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189362.
Vigilante MEN: Percepción jurídica: Resolución 9158 del 6 de agosto de 1987

Imagen 17

58	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Diego Esteban	Viviana Contreras	1007514743	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
59	RED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Yanara	Thaís Osorio	1009306163	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
60	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Jose Sebastian	Alvaro Arango	1009306163	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
61	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Luis Aguilar	Andrés Rios	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
62	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Andrés	Diego Zapata	1009306163	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
63	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Diego Soledad	Alvaro Arango	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
64	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Victor	Marta Rojas	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
65	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Diego Soledad	Alvaro Arango	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
66	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Diego Soledad	Alvaro Arango	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
67	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Diego Soledad	Alvaro Arango	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico
68	RED FRANCISCO JOSE DEL CAJAL	Diego Soledad	Alvaro Arango	1007514738	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico

tecmd.edu.co
Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189362.
Vigilante MEN: Percepción jurídica: Resolución 9158 del 6 de agosto de 1987



GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imagen 18

[illegible]

tecmind.edu.co

Imagen 19

331	PROCESSES OF CRYSTALLIZATION	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-01	Experiments in Polymer Science and Technology
332	PROCESSES OF CRYSTALLIZATION	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-02	Experiments in Polymer Science and Technology
333	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-03	Experiments in Polymer Science and Technology
334	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-04	Experiments in Polymer Science and Technology
335	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-05	Experiments in Polymer Science and Technology
336	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-06	Experiments in Polymer Science and Technology
337	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-07	Experiments in Polymer Science and Technology
338	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-08	Experiments in Polymer Science and Technology
339	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-09	Experiments in Polymer Science and Technology
340	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-10	Experiments in Polymer Science and Technology
341	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-11	Experiments in Polymer Science and Technology
342	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-12	Experiments in Polymer Science and Technology
343	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-13	Experiments in Polymer Science and Technology
344	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-14	Experiments in Polymer Science and Technology
345	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-15	Experiments in Polymer Science and Technology
346	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-16	Experiments in Polymer Science and Technology
347	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-17	Experiments in Polymer Science and Technology
348	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-18	Experiments in Polymer Science and Technology
349	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-19	Experiments in Polymer Science and Technology
350	CRYSTALLIZATION OF POLYMER	Thermodynamics	Experiments	3.033000000-20	Experiments in Polymer Science and Technology

Professora Regina de Almeida Lima, mestra em Física (UFPA) e doutora em Física (UFPA), atualmente atua no Departamento de Física da Universidade Federal do Pará (UFPA). Possui experiência em ensino de Física e em pesquisa em Física da Matéria Condensada. Atualmente é professora de Física no Instituto de Física da UFPA.

Imágenes No. 20 A 26 Certificación de matrícula financiera beneficiarios que cursan el II semestre en los diferentes Programas de Técnico Profesional

Imagen 20

93	RED SANTA EPIFANIA	Santiago	Desempeño Básico	3.067/68873	Técnico Profesional en Servicios de Aplicaciones Web/Redes
94	RED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Vallenar	Desempeño Básico	3.088/67.934	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones
94	RED LUCIO DE OCIO	Vallenar	Certificación Ordinary	3.000/77053	Técnico Profesional de Operación y Mantenimiento de Computación
95	RED LUCIO DE OCIOCENTE	Trinitaria	Desempeño Básico	3.085/68.679	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas

SERVIDORES CONCRET 2					
Nº	Centro	Nombre	Desempeño	Puntaje	Formación Profesional
1	RED Alfredo Latorre Pompeo	Juan Pablo	Desempeño Básico	3.000/34073	Técnico Profesional en Servicios de Comunicaciones Electrónicas Web/Redes
2	RED Lucio de OcioCentros	Alejo Magaña	Licenciado	3.089/69749	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas
3	RED Lucio de OcioCentros	Matías	Desempeño Básico	3.000/39037	Técnico Profesional de Operación de Computación
4	RED Lucio de OcioCentros	Rene Aguilera	Desempeño Básico	3.085/68.860	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas
5	RED Lucio de OcioCentros	Luis Alvarado	Desempeño Básico	3.086/77.788	Técnico Profesional de Operación de Computación
6	RED LUCIO DE OCIOCENTROS	Daniela	Desempeño Básico	3.000/77063	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas
7	RED LUCIO DE OCIOCENTROS	Viviana	Desempeño Básico	3.086/77.792	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas
8	RED Lucio de OcioCentros	Antonio Arce	Desempeño Básico	3.086/77.968	Técnico Profesional de Servicios de Comunicaciones Electrónicas

tecmd.edu.co
 f t i n

Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189262.
 Vigilancia MEN. Personería jurídica: Resolución 9160 del 6 de agosto de 1987.

Imagen 21

[illegible]

Teléfono Bogotá: 5800503 Línea nacional 01-800-5100202.
 Oficina MEN, Páramo de las Neblinas, Financiera SISA del S. en su ciudad de TMB

Imagen 22

Imagen 23



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

46	IED PUEBLO RICO	Carlos	Nequín Baeztrap	1093558879	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
47	IED PUEBLO RICO	Helberto	González Natoro	1093555142	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
48	IED PUEBLO RICO	Jorge Albarró	Cristóbal Riano	1093554802	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
49	IED PUEBLO RICO	Yuliana	Nazabara Dazaola	1093554806	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
50	IED PUEBLO RICO	Sandra Páez	Daniela Neudiera	1093554877	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
51	IED PUEBLO RICO	Bernardo	Orlando Quirigama	1135386866	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
52	IED PUEBLO RICO	Mónica	Muriel Navegataza	1093554079	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
53	IED PUEBLO RICO	Yosiel Soto	Ricardeta Perea	1140424790	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
54	IED PUEBLO RICO	Lenny Yurani	Muriel Perea	1093555761	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
55	IED PUEBLO RICO	Roger Andrés	Herrera Muchado	1093553686	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles

tecmed.edu.co

Teléfono Bogotá: 5890303. Línea nacional 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Persona jurídica Resolución 9168 del 6 de agosto de 1987.

56	IED Adreón López Páez	Ramón	Monseño Priada	1093553883	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
57	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
58	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
59	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
60	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
61	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
62	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
63	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
64	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
65	IED PUEBLO RICO	Juan	Yanetela	1093552956	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles

tecmed.edu.co

Teléfono Bogotá: 5890303. Línea nacional 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Persona jurídica Resolución 9168 del 6 de agosto de 1987.

Imagen 24

46	IED PUEBLO RICO	Carlos	Nequín Baeztrap	1093558879	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
47	IED PUEBLO RICO	Helberto	González Natoro	1093555142	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
48	IED PUEBLO RICO	Jorge Albarró	Cristóbal Riano	1093554802	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
49	IED PUEBLO RICO	Yuliana	Nazabara Dazaola	1093554806	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
50	IED PUEBLO RICO	Sandra Páez	Daniela Neudiera	1093554877	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
51	IED PUEBLO RICO	Bernardo	Orlando Quirigama	1135386866	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
52	IED PUEBLO RICO	Mónica	Muriel Navegataza	1093554079	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
53	IED PUEBLO RICO	Yosiel Soto	Ricardeta Perea	1140424790	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
54	IED PUEBLO RICO	Lenny Yurani	Muriel Perea	1093555761	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
55	IED PUEBLO RICO	Roger Andrés	Herrera Muchado	1093553686	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles

tecmed.edu.co

Teléfono Bogotá: 5890303. Línea nacional 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Persona jurídica Resolución 9168 del 6 de agosto de 1987.

Imagen 25

56	IED PUEBLO RICO	Dáren Dabana	Mosquera Mesa	1103553886	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
57	IED PUEBLO RICO	Yosiel	Dumaza Cuita	1170910545	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
58	IED PUEBLO RICO	Yosiel	Antelo Mosquera	1088302572	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
59	IED PUEBLO RICO	Emerson	Ramón Saguera	1103186379	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
60	IED PUEBLO RICO	Juan Fernando	Wazema Nengrad	1093516361	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
61	IED PUEBLO RICO	Felipe	Nazabara Arce	1103553543	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles

Esta certificación se expide en Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de agosto de 2024.

Codificando:

Liliana Angelica Moreno Prieto
LILIANA ANGELICA MORENO PRIETO
Directora Administrativa y Financiera

tecmed.edu.co

Teléfono Bogotá: 5890303. Línea nacional 01-800-5189262.
Vigilada MEN. Persona jurídica Resolución 9168 del 6 de agosto de 1987.

3). Definir el calendario académico por semestre para el año 2024 para que los estudiantes de educación media logren el desarrollo de los módulos o asignaturas de los programas de Técnico Profesional y Profesional.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

CRONOGRAMA ACADEMICO 2024-1					
FECHA DE INICIO PROGRAMA ACADÉMICO	CURSO 1	CURSO 2	CURSO 3	CURSO 4	CURSO 5
COHORTE 2	1 abril- 20 abril	22 abril-11 mayo	13 mayo-01 junio	3 junio- 22-junio	24 junio- 13 julio
COHORTE 3	22 abril- 11 mayo	13 mayo-01 junio	3 junio- 22-junio	24 junio- 13 julio	15 julio- 13 agosto

Imagen, 26 y 27 Calendario Académico 2024

2 Semestre 2024														
Cohorte 3														
Preparación					Nivelación de prueba diagnóstica	Evacuación y Seguimiento	Retorno a Clases	CURSOS ACADÉMICOS						
08 de abril - 29 de junio					Cancelación de Periodo Académico			Curso 1	Curso 2	Semana	Curso 3			
Inicio y Cierre de Inscripciones	Pago Matrícula Ordinaria	Pago Matrícula Extemporánea	Inducción	Inducción Profesores				8 de Julio - 27 de julio	29 de julio - 17 de agosto	01 de agosto - 07 de agosto	20 de agosto - 7 de septiembre			
Procesos con Proyectos Públicos														
Reunión Rectores	Pruebas diagnósticas	Reunión de Docentes	24 de junio - 28 de junio	23 de junio	20 de julio	2 de julio - 6 de julio	02 de julio - 6 de julio	08 de Julio						
2 Semestre 2024														
Cohorte 4														
Preparación General					Nivelación	CURSOS ACADÉMICOS		Preparación Pruebas TGT	CURSOS ACADÉMICOS	Repeticiones - Habilitaciones	Postulación para Grados	Generación de pas y salves	Grados	
Preparación segundo inicio Corte No Convenio: 02 de julio - 31 de agosto						Curso 4	Curso 5		Curso 6					
Inicio y Cierre de Inscripciones	Pago Matrícula Ordinaria	Pago Matrícula Extemporánea	Inducción	Inducción Profesores	Cancelación de Periodo Académico									
02 de julio - 31 de agosto	9 de agosto	16 de agosto	26 de agosto - 30 de agosto	31 de agosto	21 de septiembre	2 de septiembre - 7 de septiembre	9 de septiembre - 28 de septiembre	30 de septiembre - 19 de octubre	OCTUBRE	21 de octubre - 09 de noviembre	21 de octubre - 09 de noviembre	9 de noviembre - 20 de noviembre	21 de noviembre - 02 de diciembre	13 de diciembre
Procesos con Proyectos Públicos														
Reunión Rectores	Pruebas diagnósticas	Reunión de Docentes	24 de junio - 28 de junio	29 de junio	20 de julio									

4) La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD, realizará : a) Para la nueva cohorte los diálogos académicos con los Consejos Académicos de las Instituciones Educativas, para analizar conjuntamente las mallas curriculares de los Programas Académicos de Técnico a Profesional a desarrollar y los de la institución educativa para: i) definir los créditos académicos que se homologarán , ii) el sistema de evaluación, iii) definir el acompañamiento académico y social que se le hará a los estudiantes beneficiarios por cada una de las partes, estableciendo un cronograma de trabajo conjunto. b) Para la cohorte que viene en proceso de formación, revisará con

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

los representantes del Consejo Académico de las respectivas instituciones, los acuerdos realizados previamente y se realizarán los ajustes requeridos si es del caso.

c) En el marco del seguimiento y acompañamiento que se le brinda a los estudiantes mediante actividades que la dirección de bienestar ejecuta y direcciona, se dio la Gira Educativa 2024 en la cual se describe de manera general las principales características de dicha actividad.

a) La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD ha concertado con las instituciones educativas en articulación para la antigua nueva cohorte, las reuniones para desarrollar los diálogos académicos con los consejos académicos, con el propósito de analizar y armonizar conjuntamente mallas curriculares de los programas técnicos profesionales y de las instituciones educativas.

A continuación, se presenta el avance de esta obligación con el cronograma de reuniones de armonización curricular acordadas y realizadas con las instituciones educativas en articulación.

Imagen, 28 Cronograma de Armonizaciones (cohorte 2 y 3)

Programación Comites Académicos y Armoizaciones Curriculares Asistencia Risaralda Agosto 2024						
Transporte	Responsable	Martes 27 agosto	Miercoles 28 agosto	Jueves 29 agosto	Viernes 30 agosto	Sabado 31 agosto
Ubicación		Santuario	Belén de Umbria	La Virginia	Santa Cecilia-Pueblo rico	N/A
Carro 1 Conductor 1	Grupo 1: Laura Edwin Mauricio Persona Nueva	Colegio 1: María Auxiliadora Sugerencia: 7:00 am - 10:00 am La bamba	Colegio 1: Nuestra señora del Rosario Santa Emilia Taparcal Sugerencia: 7:00 am - 10:00 am Observación: Reunir los 3 colegios en los espacios de Nuestra señora del Rosario (Asisten los 2 grupos por parte del TecMD)	Colegio 1: La Presentación (la virginia) Sugerencia: 7:00 am - 10:00 am	Colegio 1: Dokabu Sugerencia: 9:00 am - 12:00 am Programar la asistencia en el pueblo mas cercano o Sede Eje Cafetero Confirmado - Pueblo Apía	
		La Virginia	Mistrato	Santuario		
		Colegio 2: Alfonso Lopez Sugerencia: 11:00 am - 01:00 pm	Colegio 2: Mistrató Sugerencia: 2:00 pm - 4:00 pm Citar estudiantes	Colegio 2: Instituto Santuario Sugerencia: 11:00 am - 2:00 pm (Citar estudiantes) Per Alonso		
Ubicación	Responsable	Santa rosa de Cabal	N/A	N/A	La Celia	
Carro 2 Conductor 2	Grupo 2: Mauricio Persona Nueva	Colegio 1: Francisco José de Caldas Sugerencia: 10:00 am - 01:00 pm Citar estudiantes			Colegio 1: Liceo de Occidente Sugerencia: 7:00 am - 10:00 am	
					Colegio 2: Tambores Sugerencia: 11:00 am - 2:00 pm	

b) Para la cohorte que viene en proceso de formación, en IV semestre en los Técnicos profesionales se revisará con los representantes del Consejo Académico de las respectivas instituciones, según cronograma de reuniones de la imagen 29, los acuerdos realizados en el año 2024-1 y se realizarán los ajustes requeridos.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

c) Para la Gira Educativa, se presenta la siguiente información:

Gira Educativa de estudiantes activos del TecMD en convenio con la Gobernación de Risaralda y la Secretaría de Educación del Departamento:

De acuerdo con el compromiso de acompañamiento y seguimiento que se le hace a los estudiantes de grado 10° y grado 11° de las diferentes IE inscritas al convenio del programa Súmale a la Educación del cual hace parte la Gobernación de Risaralda, la Secretaría de Educación y el Politécnico Minuto de Dios TecMD, se desarrolló el pasado 17 y 18 de octubre en las instalaciones del Centro Universitario de UNIMINUTO Pereira, una gira educativa con todos los estudiantes activos en su proceso académico con 2 principales objetivos: pedagógico y recreo deportivo, en el cual la idea principal era de que asistieran para salir de su zona de estudio común y conocieran el campus de UNIMINUTO Pereira.

Contexto General:

La gira educativa tuvo efectividad el día 17 de octubre para los estudiantes de grado 11° de las IE y el día 18 de octubre para los estudiantes de grado 10°. El día jueves con los estudiantes que ya están culminando su proceso académico tanto de su bachillerato como de su Técnico Profesional, se dio el espacio para recibirlos, darles la bienvenida a UNIMINUTO Pereira, y realizar actividades como talleres pedagógicos que tuvieron un enfoque sobre como aprender a realizar una buena hoja de vida, preparándolos para una siguiente etapa a la que se van a enfrentar al salir de los colegios, adicional de que disfrutaron de actividades recreo deportivas como piscina, futbol, futbol sala, voleybol entre otros.

Los estudiantes de grado 10° que tuvieron la gira educativa el día viernes 18 de octubre, tuvieron espacio también pedagógico y recreo deportivo, para este caso la actividad académica fue una carrera de obstáculos con el fin de reconocer mucho más el campus de una manera didáctica y divertida, al igual que los estudiantes de grado 11° tuvieron actividades recreo deportivas en piscina, futbol, voleybol entre otros.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Finalmente esta actividad trajo oportunidades y acciones de mejora tanto para las IE como para el TecMD, dejó conocimiento de aspectos importantes como postulación a grado y actividades académicas de los procesos de los muchachos, dejó conocer los actores involucrados presentes en el convenio, y sobre todo y lo más bonito, no solo permitió que los estudiantes compartieran otro tipo de espacios entre ellos, sino que se congeniaran entre los diferentes colegios, creando trabajo colaborativo, solidaridad y empatía entre todos.

Nota: Para el caso particular de Dokabu, también se cumplió con el espacio académico que se tenía previsto, se realizaron con éxito las habilitaciones que se tenían propuestas de las 2 materias que debían recuperar y adicional a eso también se generó el espacio recreo deportivo.

Registro Fotográfico:



Imagen 29.



Imagen 30.



ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



Imagen 31.



Imagen 32.



Imagen 33.



Imagen 34.



Imagen 35.



Imagen 36.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN**

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



Imagen 37.



Imagen 38.



Imagen 39.



Imagen 40.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Registro de Asistencia Gira Educativa:

Tecnológico de la Educación Superior de Risaralda		REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1.0 Fecha: Septiembre e Inicio de Octubre 2024 Código: GDC-F-13					
COLABORADOR: <u>Julian Andres Belloso</u>								
JEFE INMEDIATO: <u>María Patricia López</u>								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>Magisterio de la Presidencia</u>								
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO	DEPENDIEN	FECHA	Firma del funcionario responsable
1	Julian Andres Belloso	17	10	2024	Asistente			<u>Julian Andres Belloso</u>
2	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
3	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
4	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
5	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
6	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
7	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
8	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
9	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
10	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
11	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
12	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
13	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
14	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
15	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>

Tecnológico de la Educación Superior de Risaralda		REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1.0 Fecha: Septiembre e Inicio de Octubre 2024 Código: GDC-F-13					
COLABORADOR: <u>Lucinda Moreno</u>								
JEFE INMEDIATO: <u>María Patricia López</u>								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>Liceo de Occidente</u>								
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO	DEPENDIEN	FECHA	Firma del funcionario responsable
1	Kevin Andres Belloso	17	10	2024	Asistente			<u>Kevin Andres Belloso</u>
2	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
3	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
4	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
5	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
6	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
7	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
8	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
9	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
10	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
11	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
12	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
13	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
14	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>
15	María Patricia López	17	10	2024	Asistente			<u>María Patricia López</u>

Tecnológico de la Educación Superior de Risaralda		REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1.0 Fecha: Septiembre e Inicio de Octubre 2024 Código: GDC-F-13					
COLABORADOR: <u>Sharon Ríos</u>								
JEFE INMEDIATO: <u>Francis Castañeda</u>								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>Magisterio de la Presidencia</u>								
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO	DEPENDIEN	FECHA	Firma del funcionario responsable
1	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
2	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
3	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
4	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
5	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
6	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
7	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
8	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
9	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
10	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
11	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
12	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
13	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
14	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
15	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>

Tecnológico de la Educación Superior de Risaralda		REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1.0 Fecha: Septiembre e Inicio de Octubre 2024 Código: GDC-F-13					
COLABORADOR: <u>Sharon Ríos</u>								
JEFE INMEDIATO: <u>Francis Castañeda</u>								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>Magisterio de la Presidencia</u>								
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO	DEPENDIEN	FECHA	Firma del funcionario responsable
1	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
2	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
3	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
4	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
5	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
6	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
7	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
8	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
9	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
10	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
11	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
12	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
13	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
14	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>
15	Sharon Ríos	17	10	2024	Asistente			<u>Sharon Ríos</u>



GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Tecnológico de Panamá		REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión: 1.0	
		Fecha: Septiembre a Inicios de Octubre 2024			
		Código: CDC-F-13			
COLABORADOR: William González Rojas					
DEFE INMEDIATO: Luis Fong Rodríguez					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Tecnológico de Panamá					
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO
1	Esteban Ros Arce	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
2	Sara Iveth Soto Arce	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
3	Luis Fong Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
4	Elizabeth Anderson Chaves	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
5	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
6	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
7	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
8	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
9	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
10	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
11	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
12	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
13	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
14	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
15	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente

Tecnológico de Panamá		REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión: 1.0	
		Fecha: Septiembre a Inicios de Octubre 2024			
		Código: CDC-F-13			
COLABORADOR: William González Rojas					
DEFE INMEDIATO: Luis Fong Rodríguez					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Tecnológico de Panamá					
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO
1	Donela Romera Viqueza	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
2	Miguel Ángel Aguilar	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
3	Donela Romera Viqueza	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
4	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
5	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
6	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
7	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
8	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
9	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
10	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
11	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
12	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
13	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
14	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
15	Marlene Rodríguez	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente

Tecnológico de Panamá		REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión: 1.0	
		Fecha: Septiembre a Inicios de Octubre 2024			
		Código: CDC-F-13			
COLABORADOR: Profesores acompañante Andrés Felipe González					
DEFE INMEDIATO: Luis Fernando Carrillo - Rector					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Tambor - Institución Educativa					
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO
1	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
2	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
3	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
4	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
5	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
6	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
7	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
8	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
9	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
10	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
11	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
12	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
13	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
14	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
15	Adrián Alexander Martínez H	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente

Tecnológico de Panamá		REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión: 1.0	
		Fecha: Septiembre a Inicios de Octubre 2024			
		Código: CDC-F-13			
COLABORADOR: Johnny Andrés Cortés Cruz					
DEFE INMEDIATO: Luis Fernando Carrillo					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Nuestra Señora del Rosario - Barrio de Unión					
Nº	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO
1	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
2	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
3	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
4	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
5	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
6	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
7	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
8	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
9	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
10	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
11	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
12	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
13	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
14	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente
15	Johnny Andrés Cortés Cruz	11/09/2024	11/09/2024	11/09/2024	Asistente

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
	Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



REGISTRO DE ASISTENCIA
 Versión: 1.0
 Fecha: Septiembre e Inicios de Octubre 2024
 Código: GDC-F-13

COLABORADOR: <i>Carola Bonilla Matallana</i>							
JEFE INMEDIATO: <i>Rafael de Jesús Velez D</i>							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <i>Mano Anunciadora - Sede La Damba</i>							
N°	Nombre del Asistente	D	M	A	CARGO	DEPENDENCIA	Firma del funcionario responsable
1	<i>Sandra Lora Cardona</i>	17	10		<i>coordinadora</i>	<i>IEEA</i>	<i>Sandra</i>
2	<i>Alfonso Jaramila Escobar</i>	17	10	24	<i>coordinador</i>	<i>IEEA</i>	<i>Alfonso Jaramila Escobar</i>
3	<i>Alejandro Mosquera Zúñiga</i>	17	10	24	<i>coordinador</i>	<i>IEEA</i>	<i>Alejandro</i>
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CUADRO FINANCIERO DE LA GIRA EDUCATIVA:

CONCEPTO	VALOR
TRANSPORTE	\$18.100.000
ALIMENTACIÓN	\$11.394.000
ALOJAMIENTO	\$4.500.000
TOTAL	\$33.994.000

Dentro de la obligación 4, se adjuntan todas las facturas de esta gira, sin embargo, se deja en soporte a continuación:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
	Versión: 2
	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
 ESPECIALES Y TURISMO
 NIT 891408122-8

Factura electrónica de venta
 No. FVEL3818

Pereira, 21 de octubre de 2024 # 3

FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS.

Nit 800.026.729-5

Debe a:

MARIANA DIEZ LOPEZ

C.C. 1.088.240.198 de Pereira (Risaralda).

LA SUMA TOTAL DE:

Once millones trescientos noventa y cuatro mil pesos

(11'394.000)

Por concepto de:

COMPRA DE REFRIGERIOS

Página 1 / 2

Evento Pereira

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS - T		18/10/2024	\$ 18.100.000,00
NIT No. : 800026729-5		VENDEDOR	
DIRECCION : TV 73 A 81 I 19		1004667000 - LEIDY JOHANNA HURTADO ECHEVERRI	
TELEFONO : 5800301	PAIS : Colombia	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : PEREIRA		02/11/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TRT	TRANSPORTE TURISMO	1 Und	\$ 1.300.000,00		\$ 1.300.000,00
TRT	TRANSPORTE TURISMO	1 Und	\$ 1.300.000,00		\$ 1.300.000,00
TRSET	TRANSPORTE SUBCONTRATADOS	1 Und	\$ 12.626.000,00		\$ 12.626.000,00
TUSET	TRANSPORTE USUB TURISMO	1 Und	\$ 2.874.000,00		\$ 2.874.000,00
NRO. ITEMS FACTURADOS: 4					

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vencido: 02/11/2024	\$ 7.900.000,00
Amort. CxC # 1	Id: 27451501-01-2410	\$ 10.200.000,00

VALOR (en letras): DIECIOCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS

OBSERVACIONES

SERVICIO DE TRANSPORTE 17 y 18 OCT DESDE LOS DIFTES MUNICI DE RILDA HACIA PEREI UNIMIN GALIC VICEVERS
 Factura de CONTADO: Efectivo.
 POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE YA QUE SOMOS COOPERATIVA Y DE REGIMEN ESPECIAL SEGUN ARTICULO 18 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.
 SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FAVOR CONSIGNAR EN LA CTASCTE EN C/C DE LA N°70361530718 A NOMBRE DE COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES ROYAL EXPRESS

Imagen 56. Y 57

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
	Versión: 2

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imagen 58.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
 NIT 800.116.217-2
 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO. NO SUJETA A RETENCIÓN EN LA FUENTE
 CARRERA 73A No. 81B 70
 TEL: 2916520 - FAX: 4308140
 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



CUFE: e54c7bef99011d1f05e3a466ba55653878d2b619a42f3c8c4dc91e36bac7ac468342fdf7308bf3a433a411b8786f6327
 Fecha de Generación: 07/11/2024 18:07 PM

Cliente: FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS TEC MD.						Factura Electrónica de Venta UMDA 4735	
Cod. Cliente: 2202001782		NIT/C.C: 800026729 5		Dirección: TV 73 A 81 I 19		Teléfono: 601 5800301	
Fecha Expedición: 07/11/2024		Fecha de Vencimiento: 07/12/2024		Pedido No: 48887		Forma de Pago: Crédito	
Centro de Gestión: 0027321100				Medio de Pago: Efectivo		Orden de Compra: 90027690	
Ítem	Referencia	Descripción	Und	Cantidad	Valor Unit.	% IVA	Valor Total
1	1801189	ING. OP. ARRENDAMIENTO INMUEBLES	94	1.00	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00

Página 1 / 2

5) La Universidad realizará los respectivos trámites técnicos y administrativos para garantizar la presentación de las Pruebas SABER T y T de los estudiantes de los Programas de Técnico Profesional y para el pago de los Derechos de grado (50%) de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 030 del 20 de diciembre de 2022 por medio de la cual se modifica la ordenanza no. 002 del 27-02-2018, creadora de la cuenta especial para el fomento a la educación superior _” SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”, una vez cumpla con los requisitos para hacerlo y presentará al Departamento los respectivos soportes.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

La obligación descrita en el numeral anterior nos permite indicar que los estudiantes para este periodo 2024-2 han cumplido con el 75% de cursos vistos y aprobados de acuerdo con su plan de estudios de los Técnicos Profesionales para adelantar el proceso de preinscripción en la plataforma PRISMA del ICFES por parte del TecMD.

No obstante, en el mes de mayo de 2024 la IES adelantara el proceso de preinscripción en la plataforma PRISMA del ICFES para los estudiantes que se encuentran actualmente cursando el IV semestre académico, la presentación de la prueba la realizaran en el mes de septiembre de 2024.

Tabla 1 Cantidad de Estudiantes que presentaron T y T

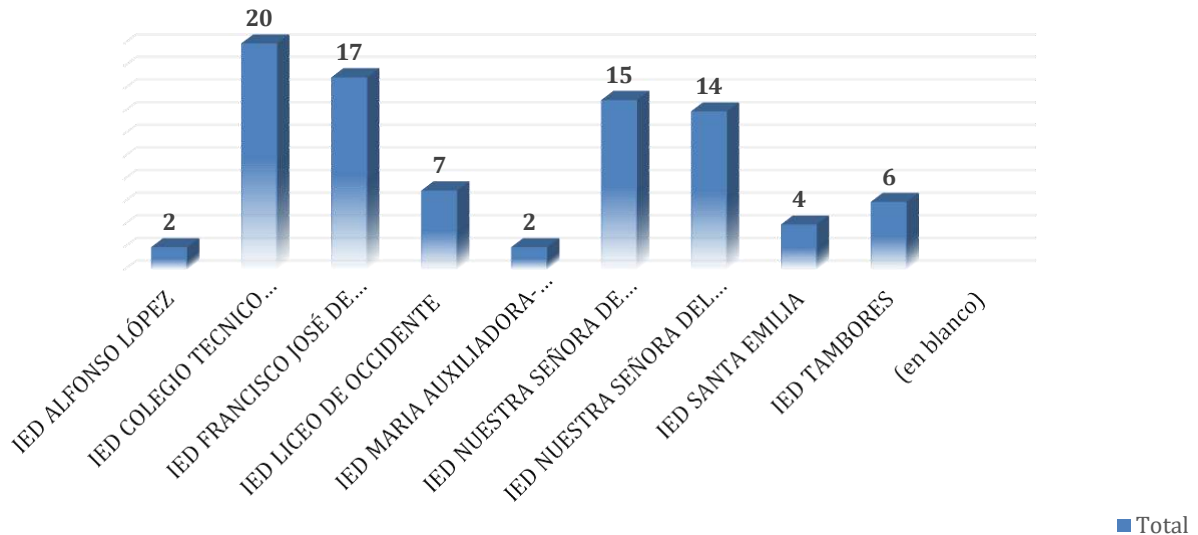
Etiquetas de fila	Cuenta de Programa Académico
IED ALFONSO LÓPEZ	2
IED COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO TAPARCAL	20
IED FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	17
IED LICEO DE OCCIDENTE	7
IED MARIA AUXILIADORA-VEREDA LA BAMBA	2
IED NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	15
IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	14
IED SANTA EMILIA	4
IED TAMBORES	6
(en blanco)	
Total general	87

Imagen 30 Cantidad de Estudiantes que presentaron T y T

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE PRESENTARON T Y T



Como se observa en la gráfica y la tabla vemos que 87 estudiantes presentaron la prueba T y T el 29 de septiembre del presente año distribuidos por cada uno de los colegios que hacen parte del proyecto súmale a la educación

Adicionalmente, la institución en el proceso de formación integral a los estudiantes realizara talleres de fortalecimiento de competencias en lectura crítica, matemáticas, e inglés y simulacros que le permitan al estudiante tener las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar la prueba TYT de una manera satisfactoria.

Imagen 31 Divulgación pruebas T y T

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



A continuación se presenta la evidencia de los estudiantes que les realizaron el pago de las pruebas TyT en el acuerdo del convenio 0990 entre la Gobernación de Risaralda, la Secretaría de Educación del Departamento y la Fundación Politécnico Minuto de Dios.



Tipo Documento	Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Programa Académico	Factura	Código ICES	Valor Unitario
TI	1089100236	Miguel	Angel	García	Alzate	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1089384058	Samuel		Arcila	Rojas	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	10896602663	Ana	Sofía	Cocoma	Zapata	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1089935684	Juan	Pablo	Zapata	Paez	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1090050291	Dayana		Valencia	Calle	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273289	Juan	Camilo	Londoño	Morales	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273630	Laura	Sofía	Florez	Rivera	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273749	Luis	Miguel	Aristizabal	Rendon	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273830	Valeria		Mejía	Silva	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1092852625	Santiago		Estopa	Rendón	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1137060795	Sara	Elizabeth	Muñoz	Lopez	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1085719418	Steven		Giraldo	Rueda	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1093558702	Juan	Sebastian	Morales	Areiza	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	134270602888	2113853201	\$ 151.000
TI	1137061015	David		Avacedo	Guerrero	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1086635112	Valeria		Trujillo	Restrepo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1091273852	Melissa		Ospina	Mora	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1087548981	Jose	David	Aricapa	Longo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1030140722	Juan	Sebastian	Hincapié	Londoño	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1086278691	Valery		Ospina	Ospina	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	154480802979	2113853200	\$ 151.000
TI	1091274052	Valentina		Duque	Arias	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	184450202975	2113853213	\$ 151.000
TI	1087549633	Jhon	Neider	Trujillo	Orozco	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	424220705943	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273714	Dayana		Henao	Castro	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	424220705943	2113853201	\$ 151.000
TI	1030140768	Julieth	Andrea	Montes	Tovar	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1088904161	Miguel	Angel	Moncada	Gutierrez	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1089603120	Gustavo	Adolfo	Giraldo	Cardona	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1089745331	Jose	Nicolas	Castano	Cardona	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1090076501	Karol	Daniela	Ortiz	Castro	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1085816871	Jhoan	Steven	Gonzalez	Hernandez	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1090076287	Adrian	Alejandro	Noreña	Hernandez	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	524830001888	2113853213	\$ 151.000
TI	1030140607	Angie	Viviana	Valladales	Arredondo	Técnico Profesional de Servicios de Seguridad Informática	714170205948	2113853213	\$ 151.000
TI	1030140562	Laura	Melissa	Tapasco	Hurtado	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1089384092	Andres	Mauricio	Quintero	Maldonado	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1115186875	Yorman	Sy	Tapasco	Cardona	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1087487647	Vianli	Dahiana	Botero	Mejía	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1137060414	Miguel	Angel	Ospina	Suarez	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1088830577	Salome		Lopez	Muñoz	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1093558706	Alejandro		Jaramillo	Escobar	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1086635218	Santiago		Lopez	Cardona	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1087488272	Santiago		Dominguez	Serna	Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	734550402972	2113853201	\$ 151.000
TI	1091273690	Cristian		Morales	Amariles	Técnico Profesional de Procesos Cloud Computing	774600401889	2113853114	\$ 151.000
TI	1089600783	John	Janderson	Alzate	Alarcon	Técnico Profesional de Procesos Cloud Computing	774600401889	2113853114	\$ 151.000

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN****ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO**

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

TI	1085816493	Daniela		González	Velasquez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816562	Santiago		Rendon	Atehortua	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816631	Valeria		Narvaez	Zapata	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816710	Maria	Fernanda	Duran	Marin	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816731	Angy	Tatiana	Cardona	Hincapié	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816753	Lina	Marcela	Carmona	Mojía	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816784	Karen	Johanna	Giraldo	Zapata	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1086635008	Salome		Giraldo	Ramirez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1086635019	Jeiffer	Dayan	Vanegas	Rodriguez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087488285	Mayerly		Toro	Henaó	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087488312	Luisa	Fernanda	Osonio	Cano	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087489068	Sara	Yulieth	Serna	Arango	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087489268	Isabela		Grajales	Lopez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087551085	Sebastian		Monje	Correa	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1087551675	Samuel	David	Guapacha	Gomez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1088268561	Jhon	Kevin	Morales	Marin	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1088276283	Estefania		Carmona	Muñoz	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1088828539	Daniel		Gaviria	Vargas	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1088929184	Santiago		Rios	Alzate	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1089384018	Alcjandro		Giraldo	Sepulveda	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1089935250	Karen	Yariany	Quisada	Heno	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1089935490	Elizabeth		Calderon	Otalvaro	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1089936163	Yariana		Vásquez	Cañaveral	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1128905800	Nicolie		Cortés	Rodas	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1140064198	Nicol	Sofia	Rosas	Munilio	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1140064691	Maria	Camila	Palacio	Morales	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1142515086	Estefania		Velez	Lopez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816685	Nicolas		Jimenez	Otalvaro	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816706	Laura	Sofia	Maña	Paniagua	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	824510901880	2113853200	\$	151.000
TI	1085816342	Brayan	Stiven	Amaya	fiestrepo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1085816776	Santiago		Molina	Bedoya	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1087488576	Saray		Diaz	Muñoz	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1087489655	Jhoan	Sebastian	Millan	Balvin	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1087551089	Nicolie		Crosby	Bedoya	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1087816577	Andres	Felipe	Atehortua	Gutierrez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1088267533	Valeria		Gonzalez	Rendon	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1088830658	Sofia		Ocampo	Velez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1089602007	Juan	Jose	Castano		Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1090936312	Isabela		Lopez	Lopez	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1086634942	Nahany	Andrea	Muñoz	Holgún	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1087552391	Maria	Fernanda	Garcia	Restrepo	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
TI	1089603041	Miguel	Angel	Prieto	Mosquera	Técnico Profesional de Operaciones de Comercio Electrónico	944940804940	2113853200	\$	151.000
									TOTAL PAGADO	\$ 12.986.000

tecmed.edu.co
f i t w i n

Teléfono Bogotá: 5800301. Línea nacional: 01-800-5189262.

Vigilada MEN. Personería jurídica: Resolución 9168 del 6 de agosto de 1987.

El valor total de las pruebas TyT tienen un monto de: \$12.986.000.

Las facturas correspondientes a las pruebas T&T se adjuntan en la obligación correspondiente para su visualización y revisión.

5). La Universidad propiciará las herramientas necesarias para la prestación del Servicio Social – Empresarial que deberán realizar los beneficiarios de cada uno de los Programas Académicos de Técnico Profesional, las cuales de acuerdo a lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 096 de marzo del 2023 son como mínimo de cuarenta (40) horas por semestre y deberá estar alineada a lo desarrollado en las respectivas mallas curriculares, articulando así el aprendizaje y la puesta en práctica de las competencias adquiridas en su formación. Este proceso podrá ser en una entidad, en una unidad productiva, en los Proyectos Pedagógicos Productivos – PPP entre otros, y se realizan a partir del segundo semestre del programa.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Desde la Fundación Politécnico Minuto de Dios se garantizan las herramientas necesarias de preparación hacia los estudiantes desde su formación técnica profesional que les permita socializar en un contexto social, aplicando un trabajo colectivo de sensibilización, transformación en el entorno que se encuentra o en la organización que dispongan para realizar su servicio social empresarial, permitiéndole desarrollar sus habilidades, destrezas, criterios administrativos y gerenciales, con base al ejercicio pedagógico desarrollado en la participación de cada uno de los talles en, formación en competencias básicas, socioemocionales, emprendedoras, ocupacionales.

Es por ello, que desde las distintas áreas de formación se garantiza que los estudiantes cuenten con los conocimientos teórico-prácticos para ejercer la experiencia académica, pedagógica en las diferentes áreas donde puedan presentar el servicio social empresarial.

Para el 2024-1 se presenta la certificación de servicio social empresarial de los estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en IV semestre de la cohorte 2 para el periodo 2024-2, los estudiantes se encuentran desarrollando el servicio social empresarial, por tal motivo la certificación de esta obligación será soportada en el presente informe.

los nuevos estudiantes beneficiarios del convenio N° 0990 de la cohorte 3 se encuentran cursando su segundo periodo académico en el 2024-2 y las 40 horas de servicio social empresarial se prestarán a partir de este periodo académico 2024-2.

6). La Universidad de acuerdo a la Resolución Reglamentaria No. 096 de marzo del 2023 de la Ordenanza 030 del 20-12-2022, para la renovación del beneficio de un nuevo periodo académico, deberá entregar a la Secretaría de Educación Departamental, en los plazos que esta establezca, la siguiente documentación: a) El formato de solicitud de renovación establecido por la Secretaría de Educación, el cual debe ser firmado por estudiante (si es menor de edad, firma el acudiente) B) Certificado de notas del periodo inmediatamente anterior, expedidas por la autoridad competente de la Universidad, en donde se indique el semestre que fue cursado y si este fue aprobado y su promedio de notas y c) Certificación de la prestación del Proyecto de servicio social empresarial en donde se indique: Cuál o cuáles fueron las competencias, actividades, lugar de

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 02 Relación de estudiantes de la Institución Educativa Tambores del Municipio de Balboa que ingresan a cursar el IV semestre en el Programa TP EN SERVICIOS SEGURIDAD INFROMATICA

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI/ Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Ortiz Castro Karol Daniela	1090076501	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
2	Noreña Hernández Adrián Alejandro	1090076287	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
3	Castaño Cardona José Nicolas	1089745331	SI	SI	4.7	\$1300.000,00
4	Giraldo Cardona Gustavo Adolfo	1089603120	SI	SI	4.8	\$1300.000,00
5	Moncada Gutiérrez Miguel Ángel	1088904161	SI	SI	5.0	\$1300.000,00
6	Montes Tovar Julieth Andrea	1030140768	SI	SI	4.6	\$1300.000,00
			Total			\$7.800.000,00

Cuadro No.03 Relación de estudiantes de la Institución Educativa TÉCNICO AGROPECUARIO TAPARCAL del Municipio de Belén de Umbría que ingresan a cursar el IV semestre en el Programa de TP EN OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisitos			VI/ Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio o Notas	
1	Ramírez Higueta Daniela	1030140662	SI	SI	4.9	\$1300.000,00

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN****ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO**

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisitos			VI Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio o Notas	
2	Quesada Henao Karen Yariany	1089935250	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
3	Calderón Otalvaro Elizabeth	1089935490	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
4	Rendón Atehortúa Santiago	1085816562	SI	SI	4.2	\$1300.000,00
5	Díaz Muñoz Saray	1087488576	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
	Quintero Mafla Mauricio	1092911692	NO	NO	0.5	\$0
6	Carmona Muñoz Estefanía	1088276283	SI	SI	4.9	\$1300.000,00
7	Vélez López Estefanía	1142515086	SI	SI	4.7	\$1300.000,00
8	Narváez Zapata Valeria	1085816631	SI	SI	5.0	\$1300.000,00
9	Rosas Murillo Nicol Sofia	1140064198	SI	SI	4.9	\$1300.000,00
10	Duran Marín María Fernanda	1085816710	SI	SI	4.9	\$1300.000,00
11	Ríos Álzate Santiago	1088829184	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
12	Cardona Hincapié Angy Tatiana	1085816731	SI	SI	5.0	\$1300.000,00
13	Serna Arango Sara Yulieth	1087489068	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
14	Toro Henao Mayerly	1087488285	SI	SI	4.6	\$1300.000,00
15	Mafla Paniagua Laura Sofia	1085816706	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
16	González Velásquez Daniela	1085816706	SI	SI	4.5	\$1300.000,00
17	Tangarife Pérez Santiago	1004529435	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
18	Palacio Morales María Camila	1088272402	SI	SI	4.7	\$1300.000,00
19	Jiménez Otalvaro Nicolas	1085816665	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
				Total		\$24.700.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 04 Relación de estudiantes de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del Municipio de Belén de Umbría que ingresan a cursar el IV semestre en el Programa TP EN OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO.

N o.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
			Renva ción	Servicio Social	Promedi o Notas	
1	Grajales López Isabela	1087489268	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
2	Atehortúa Gutiérrez Andrés Felipe	1087816577	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
3	Molina Bedoya Santiago	1085816776	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
4	Millan Balvin Jhoan Sebastián	1087489655	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
5	Morales Marín Jhon Kevin	1088268561	SI	SI	4.5	\$1300.000,00
6	González Rendon Valeria	1088267533	SI	SI	3.7	\$1300.000,00
7	Ospina Mora Melissa	1091273852	SI	SI	3.1	\$650.000,00
8	Osorio Cano Luisa Fernanda	1087488312	SI	SI	4.4	\$1300.000,00
9	Cano Castaño Juan José	1089602007	SI	SI	4.2	\$1300.000,00
10	Gaviria Vargas Daniel	1088828539	SI	SI	4.8	\$1300.000,00
11	Giraldo Sepúlveda Alejandro	1089384018	SI	SI	3.8	\$1300.000,00
12	Carmona Mejía Lina Marcela	1085816753	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
13	Giraldo Zapata Karen Johanna	1085816784	SI	SI	4.4	\$1300.000,00
14	Amaya Restrepo Brayan Stiven	1085816342	SI	SI	3.6	\$1300.000,00
	Mejía Galeano Jhon Edison	1085816585	NO	NO	2.2	\$0
	Garces Muñoz Isabela	1085816389	NO	NO	0.3	\$0
Total						\$17.550.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 05 Relación de estudiantes de la Institución Educativa SANTA EMILIA del Municipio de Belén de Umbría que ingresan a cursar el IV semestre en el Programa TP EN DESARROLLO APLICACIONES WEB MOVILES

N o.	Nombres Y Apellidos	T.I.	Verificación requisito			VI Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Botero Mejía Vianlli Dahiana	1087487647	SI	SI	4.5	\$1300.000,00
2	Ospina Suarez Miguel Angel	1137060414	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
3	López Muñoz Salome	1088830577	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
4	Domínguez Serna Santiago	1087488272	SI	SI	4.7	\$1300.000,00
Total						\$ 5.200.000,00

Cuadro No. 06 Relación de estudiantes de la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE del Municipio de la Celia Risaralda que ingresan a cursar el IV semestre en los Programas de Técnico Profesional.

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Programa	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
				Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Morales Areiza Juan Sebastián	1093558702	TP en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
2	Tapasco Cardona Yorman Sty	1115186875		SI	SI	4.2	\$1300.000,00
3	Hincapie Londoño Juan Sebastián	1030140722	TP en Operaciones de Comercio Electrónico	SI	SI	4.9	\$1300.000,00
4	López López Isabela	1090096312		SI	SI	4.8	\$1300.000,00
5	Mendoza Torres Thalía	1089604878		SI	SI	3.9	\$1300.000,00
6	Ospina Ospina Valery	1086278691		SI	SI	4.4	\$1300.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Programa	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
				Ren va ción	Seri cio Soc ial	Promedi o Notas	
7	González Hernández Jhoan Stiven	1085816871	TP en Servicios de Seguridad Informática	SI	SI	4.7	\$1300.000,00
8	Valladales Arredondo Angie Viviana	1030140607		SI	SI	4.7	\$1300.000,00
				Total			\$10.400.000,00

Cuadro No. 07 Relación de estudiantes de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN del Municipio de La Virginia que ingresan a cursar el IV semestre en el Programa de TP EN OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO.

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
			Ren va ción	Servi cio Social	Prome dio Notas	
1	Giraldo Ramírez Salome	1086635008	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
2	Munera Ospina Jaime Andrés	1086635033	SI	SI	3.5	\$1300.000,00
3	Cortés Rodas Jonier	1128905800	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
4	Guapacha Gómez Samuel David	1087551675	SI	SI	4.6	\$1300.000,00
5	Prieto Mosquera Miguel Angel	1089603041	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
6	García Restrepo María Fernanda	1087552391	SI	SI	3.8	\$1300.000,00
7	Largo Aricapa José David	1087548981	SI	SI	4.2	\$1300.000,00
8	Vásquez Cañaveral Yariana	1089936163	SI	SI	5.0	\$1300.000,00
9	Avecedo Guerrero David	1137061015	SI	SI	4.1	\$1300.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
10	Ocampo Vélez Sofia	1088830658	SI	SI	3.7	\$1300.000,00
11	Monje Correa Sebastián	1087551085	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
12	Muñoz Holguín Nahany Andrea	1086634942	SI	SI	3.3	\$650.000,00
13	Vanegas Rodríguez Jeiffer Dayan	1086635019	SI	SI	4.1	\$1300.000,00
14	Crosby Bedoya Nicolle	1087551089	SI	SI	4.3	\$1300.000,00
15	Osorio Tabares Emanuel	1085718541	SI	SI	4.4	\$1300.000,00
16	Villegas Garces Evelyn Tatiana	1087550741	SI	SI	3.0	\$650.000,00
17	Trujillo Restrepo Valeria	1086635112	SI	SI	4.0	\$1300.000,00
			Total			\$ 20.800.000,00

Cuadro No. 08 Relación de estudiantes de la Institución Educativa ALFONSO LOPEZ del Municipio de La Virginia que ingresan a cursar el IV semestre en Programa de Técnico Profesional en Servicios de seguridad informática

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Programa	Verificación requisito			VI Valor Matrícula
				Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Duque Arias Valentina	1091274052	TP en Servicios de Seguridad Informática	SI	SI	3.4	\$650.000,00
2	González García Kevin. Andrés	1087552496		SI	SI	3.0	\$650.000,00
3	Trujillo Orozco Jhon Neider	1087549633	TP en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	SI	SI	4.4	\$1300.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

	Velásquez Bedoya Kevin Leandro	1061368897	TP en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	SI	SI	2.8	\$0
				Total			\$2.600.000,00

Cuadro No. 09 Relación de estudiantes de la Institución Educativa FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de Santa Rosa de Cabal que ingresan a cursar el semestre IV en Programa de TP.

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Programas	Verificación requisito			V/ Matrícula
				Renovación	Servicio social	Promedio Notas	
1	Aristizabal. Rendon Luis. Miguel	109127374 9	TP en desarrollo de aplicaciones Web Móviles	SI	SI	4.8	\$1300.000,00
2	Cocoma Zapata Ana Sofia	1089602663		SI	SI	4.3	\$1300.000,00
3	Florez Rivera Laura Sofia	1091273630		SI	SI	4.5	\$1300.000,00
4	Mejía Silva Valeria	1091273830		SI	SI	4.0	\$1300.000,00
5	Muñoz López Sara Elizabeth	1137060795		SI	SI	4.6	\$1300.000,00
6	Tapasco Hurtado Laura Melissa	1030140562	TP en desarrollo de aplicaciones Web Móviles	SI	SI	3.4	\$650.000,00
7	Valencia Calle Dayana	1090050291	TP en desarrollo de Aplicaciones Web Móviles	SI	SI	3.8	\$1300.000,00
8	Henao Castro Dayana	1091273714		SI	SI	3.5	\$1300.000,00
9	Arcila Rojas Samuel	1089384058		SI	SI	4.8	\$1300.000,00
10	Valencia Hurtado Paulina	1089100166		SI	SI	3.5	\$650.000,00
11	García Álzate Miguel Angel	1089100236		SI	SI	4.8	\$1300.000,00
12	Londoño Juan Morales Camilo	1091273289		SI	SI	5.0	\$1300.000,00
13	Giraldo Rueda Steven	1085719418		SI	SI	4.1	\$1300.000,00
14	Quintero Maldonado Andres Mauricio	1089384092		SI	SI	4.3	\$1300.000,00
15	Estepa Rendon Santiago	1092852625		SI	SI	4.5	\$1300.000,00
16	Alzate Alarcon John Janderson	1089600783	TP en Procesos Cloud Computing	SI	SI	3.6	\$1300.000,00
17	Morales Amariles Cristian	10912736904		SI	SI	4.1	\$1300.000,00
18	Zapata Paez Juan Pablo	1089935684	TP en desarrollo de	SI	SI	4.6	\$1300.000,00
			Total				\$22.750.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 10 Relación de estudiantes de la Institución Educativa INSTITUTO SANTUARIO del Municipio de Santuario que ingresan a cursar el semestre IV en Programa de TP en Operaciones de Comercio Electrónico

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI/ Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Munera MontoyaKimberlin	1093558532	SI	SI	3.8	\$1300.000,00
2	Rodríguez Yureima	1087551151	SI	SI	3.8	\$1300.000,00
3	González Osorio Sara	1093558707	SI	SI	3.9	\$1300.000,00
			Total			\$3.900.000,00

Cuadro No. 11 Relación de estudiantes de la Institución Educativa MARIA AUXILIADORA del Municipio de Santuario que ingresan a cursar el semestre IV en el Programa de TP EN DESARROLLO APLICACIONES WEB MOVILES

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito			VI/ Valor Matrícula
			Renovación	Servicio Social	Promedio Notas	
1	Jaramillo Escobar Alejandro	1093558706	SI	SI	4.2	\$1.300.000,00
2	López Cordoba Santiago	1086635218	SI	SI	4.0	\$1.300.000,00
			Total			\$2.600.000,00

Cuadro No. 12: Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRNICO de la Institución Educativa de Agropecuario Taparcal del municipio de Belén de Umbría.

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI/ Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Vélez López Marisol	1142515087	SI	4.1	\$1.300.000,00
2	Ramírez Saldarriaga Daniela	1085816882	SI	4.3	\$1.300.000,00
3	Mejía Ángel Estrella	1115634409	SI	4.3	\$1.300.000,00
4	Jiménez Vargas Santiago	1088285623	SI	4.2	\$1.300.000,00
5	Ortiz Montes Andrés	1085816888	NO	0.2	\$0
			Total		\$5.200.000

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 13 : Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en ASESORIA COMERCIAL PARA SOLUCIONES DIGITALES de la Institución Educativa de Agropecuario SANTA EMILIA del municipio de Belén de Umbría.

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI Valor Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Rendon Pérez Juan Sebastián	1085816798	SI	3.6	\$1.300.000,00
	Rivera Ospina Anderson David	1087489532	NO	2.1	
			Total		\$1.300.000,00

Cuadro No. 14: Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRNICO de la Institución Educativa de Agropecuario NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del municipio de Belén de Umbría.

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI Valor Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Vélez Vargas Sebastian	1089936179	SI	4.1	\$1300.000,00
2	Valle Barbara Jonathan	1085816853	SI	4.1	\$1.300.000,00
3	Castillo Montoya Emanuel	1087490177	SI	3.0	\$650.000,00
4	Ramírez Herrera Set Mateo	1085816960	SI	4.0	\$1.300.000,00
	Bonilla Medina Samuel	1085816923	NO	0.2	\$0
	Obando Gutiérrez Eymer	1085816757	NO	1.7	\$0
	Anduquía Muñoz Fabio	1087489283	NO	0	\$0
	García Sánchez Angie	1088284154	NO	2.5	\$0
	Trujillo Zapata Alejandro	1088293113	NO	0	\$0
	Ospina Rueda Nicolas	1085816867	NO	0	\$0
	Giraldo López Julián	1088265529	NO	2.8	\$0
			Total		\$4.550.000,00

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Cuadro No. 15: Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRNICO y Técnico Profesional DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA de la Institución Educativa de Agropecuario LICEO DE OCCIDENTE del municipio de LA CELIA.

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Programa	Verificación requisito		VI Matrícula
				Renovación	Promedio Notas	
1	Herrera Ríos Keisy Tatiana	1088284960	TP en Servicios de Seguridad Informática	SI	4.2	\$1.300.000,00
2	Meza Sánchez Luiza Alejandra	1086278768	TP en Operaciones de Comercio Electrónico	SI	4.1	\$1.300.000,00
3	López Navarro Dahiana	1086278681		SI	4.0	\$1.300.000,00
4	Areiza Manco Valentina	1086278792		SI	4.0	\$1.300.000,00
5	Bedoya García Kevin Andrés	1086278908		SI	4.1	\$1.300.000,00
6	Castro Sepúlveda. Matías	1090096387	TP en Operaciones de Comercio Electrónico	SI	4.1	\$1.300.000,00
7	Duque Gallego Samuel	1090096412		SI	4.2	\$1.300.000,00
8	López López. Aura María	1089603740		SI	4.3	\$1.300.000,00
9	Rhenals Rueda Lluvia Saray	1090096470		SI	3.8	\$1.300.000,00
	Casas Acevedo Salome	1090096360	TP en Operaciones de Comercio Electrónico	NO	2.5	\$0
				Total		\$11.700.000

Cuadro No. 16: Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en APLICACION WEB MOVILES y Técnico Profesional en OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRONICO de la Institución Educativa de Agropecuario ALFONSO LOPEZ PUMAREJO del municipio de La Virginia

No.	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisitos		VI/ Valor Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Fernández Gañan Juan Pablo	1086634671	SI	3.8	\$1.300.000,00
2	Montoya Posada María Fernanda	1088288261	SI	4.1	\$1.300.000,00

Pág. 41 de 53

Acta parcial y/ o final- convenio

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

3	Calle Montoya Juan Felipe	1086635299	SI	3.7	\$1.300.000,00
4	Betancur Vásquez Valentina	1137061512	NO	2.4	\$0
Total					\$3.900.000

Cuadro No. 17 : Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRNICO de la Institución Educativa de Agropecuario INSTITUTO MISTRATÓ del municipio de MISTRATÓ

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		V/ Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Ramírez Bedoya Johan Sebastián	1090122677	SI	4.5	\$1.300.000,00
2	Agudelo Posada Santiago	1030141149	SI	3.8	\$1.300.000,00
3	Serna Atehortúa Juan Sebastián	1090122666	SI	3.6	\$1.300.000,00
4	Arredondo Serna Juan Felipe	1090122684	SI	3.6	\$1.300.000,00
5	Duque Duque Johan Daniel	1137061280	SI	4.3	\$1.300.000,00
6	Gómez Ortiz Salome	1088829437	SI	4.4	\$1.300.000,00
7	Restrepo Blandón Edwin	1088284970	SI	3.9	\$1.300.000,00
8	Villada Sánchez Yisela	1092912192	SI	4.1	\$1.300.000,00
9	Correa Álzate Alejandro	1092912082	SI	3.9	\$1.300.000,00
10	Díaz Becerra Sergio Andrés	1088295981	SI	4.5	\$1.300.000,00
11	Yarce Colorado Luisa Fernanda	1090122654	SI	4.0	\$1.300.000,00
12	Ortiz Motato Emmanuel	1088562133	SI	4.1	\$1.300.000,00
13	Árbelaez Granados Edilson	1092911993	NO	1.5	\$0
Total					\$15.600.000,00

Cuadro No. 18 : Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en APLICACIONES WEB MOVILES de la Institución Educativa de DOKABU del municipio de PUEBLO RICO.

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN****ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO**

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI Valor Matrícula
			Renova ción	Promedio Notas	
1	Tascon Wasorna Dayson	1093534707	SI	4.5	\$1.300.000,00
2	Tascon Nengabarabe Yurasney	1135184186	SI	4.1	\$1.300.000,00
3	Santa Siagama Emerson	1093186379	SI	3.5	\$1.300.000,00
4	Romaña Mosquera Valeria	1089384613	SI	3.8	\$1.300.000,00
5	Restrepo Arcila María Milvia	1093186621	SI	3.1	\$650.000,00
6	Queragama Queragama Jhon Alexander	1093535667	SI	3.3	\$650.000,00
7	Nequito Restrepo Carlos	1093536872	SI	3.1	\$650.000,00
8	González Naturo Heliberto	1093535142	SI	3.2	\$650.000,00
9	Nacabera Dosabia Yuliana	1093535665	SI	4.1	\$1.300.000,00
10	Nacabera Dosabia Sandra Milena	1093534577	SI	3.8	\$1.300.000,00
11	Murri Nariquiza Monica	1093534073	SI	3.3	\$650.000,00
12	Murillo Perea Lidny Yurani	1093535761	SI	3.9	\$1.300.000,00
13	Herrera Machado Roger Andrés	1093533696	SI	4.1	\$1.300.000,00
14	Escarpeta Perea Yonier Stiven	1149434790	SI	4.0	\$1.300.000,00
15	Delgado Queragama Bertulfo	1135184846	NO	3.2	\$650.000,00
16	Cordoba Mena Jorge Albeiro	1093534602	SI	4.0	\$1.300.000,00
17	Bedoya Medina Fabian Camilo	1093535825	SI	3.3	\$650.000,00
18	Bateza Valencia Alcides	1135184665	SI	3.5	\$1.300.000,00
19	Arevalo Mosquera Yennifer Yulieth	1088302572	SI	3.9	\$1.300.000,00
20	Dumaza Cuñapa Yimar	1078916845	SI	3.9	\$1.300.000,00
21	Wazorna Nengarabe Jhon Fernando	1093535351	SI	3.0	\$650.000,00

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Secretaría de Educación

**GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN****ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO**

Versión: 2

Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI Valor Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
22	Mosquera Mena Dairen Dahiana	1093535386	SI	4.1	\$1.300.000,00
22	Nacavera Arce Ferley	1093535043	NO	3.1	\$650.000,00
	Restrepo Charicha Blanca Rosa	1093186324	SI	0.5	\$0
	Chalarca Nembaregama Erika	1135184413	NO	0.1	\$0
	Niaza Tequia Romaña	36742847	SI	0.2	\$0
			Total		\$ 24.050.000,00

Cuadro No. 19 : Relación de beneficiarios que ingresan a cursar el II Semestre del Programa de Técnico Profesional en APLICACION WEB MOVILES RNICO de la Institución Educativa MARÍA AUXILIADORA SEDE LA BAMBA del municipio de SANTUARIO

No	Nombres Y Apellidos	Tarjeta De Identidad	Verificación requisito		VI Valor Matrícula
			Renovación	Promedio Notas	
1	Jiménez Amelines Juan Pablo	1088284841	SI	4.3	\$1.300.000,00
2	Loaiza Jaramillo Laura Jimena	1093558760	SI	4.0	\$1.300.000,00
3	Botina Chaves Nathalia Briyith	1081056857	SI	4.0	\$1.300.000,00
4	Franco Pérez Luis Santiago	1086278896	SI	4.2	\$1.300.000,00
5	Echeverry Duran Joel	1090149330	SI	4.2	\$1.300.000,00
			Total		\$6.500.000,00

Notas:

1. Los estudiantes resaltados en amarillo, son los que de acuerdo a la Resolución No. 0096 de marzo del 2023 “por medio de la cual se expide el reglamento único que define lo

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

requisitos y criterios para acceder a los beneficios de la cuenta especial para el fomento a la educación superior “SÚMALE A LA EDUCACIÓN su promedio mínimo está por debajo del 3.5, lo que implica que solo se le cofinanciará el 50% de la matrícula.

2. Los estudiantes resaltados en color mandarina, son los que perdieron el semestre y por lo tanto pierden el beneficio educativo.

9. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la secretaria de Educación para hacer seguimiento a la ejecución del contrato.

La comisión delegada por parte del TecMD, se reunieron en las instalaciones de la Sede UNIMINUTO Pereira, el lunes 26 de agosto para participar en la socialización del programa Súmale a Educación Superior en conjunto con la secretaria de Educación y los colegios que se encuentran vinculados al proyecto donde se trataron los siguientes temas propuestos en la agenda.

Cuadro N° 20 Agenda Reunión con secretaria de Educación y Rectores

Agenda Reunión con secretaria de Educación y Rectores			
Hora	Actividad	Observaciones	Responsable
9:00 a 9:15	Saludo de Bienvenida	N/A	Marcela Franco
	Presentación de los asistentes		Hilduara Ospina F Todos los Asistentes
9:15 a 10:00 am	Aplicación plan de mejora (pedagogía, calificaciones, encuentros sincrónicos, acompañamientos gestores por colegio y flexibilización pedagógica). Habilitaciones Planes de Nivelación 2023-2 y 2024-2 (inglés)	Presentación con actividad de mejora por parte del TecMD con enfoque pedagógico y curricular	Lideres de Escuela
	Compromisos Armonización 2023-2	Presentación de compromisos y su cumplimiento - Cursos Homologados	Lideres de Escuela

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

10:00 am a 10:10 am	Grados - Cohorte 2.	Condiciones.	Bertha
10:10 am a 10:20 am	Calendario Académico 2024-2 y 2025-1	Desarrollo de Cursos Cambio de Periodicidad de cargue de cursos	Marcela Franco

10:00 a 10:30 am	REFRIGERIO		Personal de Apoyo - UNIMINUTO EJE CAFETERO
10:30 a 11:00 am	Auxilios Socioeconómicos Excepcionales para casos especiales	Descuentos y Flexibilización Financiera	Edwin
	Salida Pedagógica	Fecha , Duración Propuesta de agenda Actividades Personal Sede	Edwin
11:00 a 11:30 am	Infraestructura tecnológica (equipos y conectividad): Colegio Mistrató Colegio María Auxiliadora - Sede la Bamba Colegio Santa Emilia Colegio Nuestra Señora del Rosario Colegio Dokabu	Plan de choque de la secretaria de educación de acuerdo con el informe Tecnológico, realizado por el TecMD	Hilduara
11:30 a 12:00 pm	Presentación de Programas Académicos antiguos y SNIES nuevo Concertación plan de asistencia Cohorte 4 2025-1	N/A	Bertha
12:00 a 12:30 pm	Varios	Estado actual del desarrollo de los Programas de Técnico Profesional en los diferentes Establecimientos Educativos	Hilduara Ospina F y Asistentes
12:30 a 1:00 pm	Conclusiones y compromisos	N/A	Juliana

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

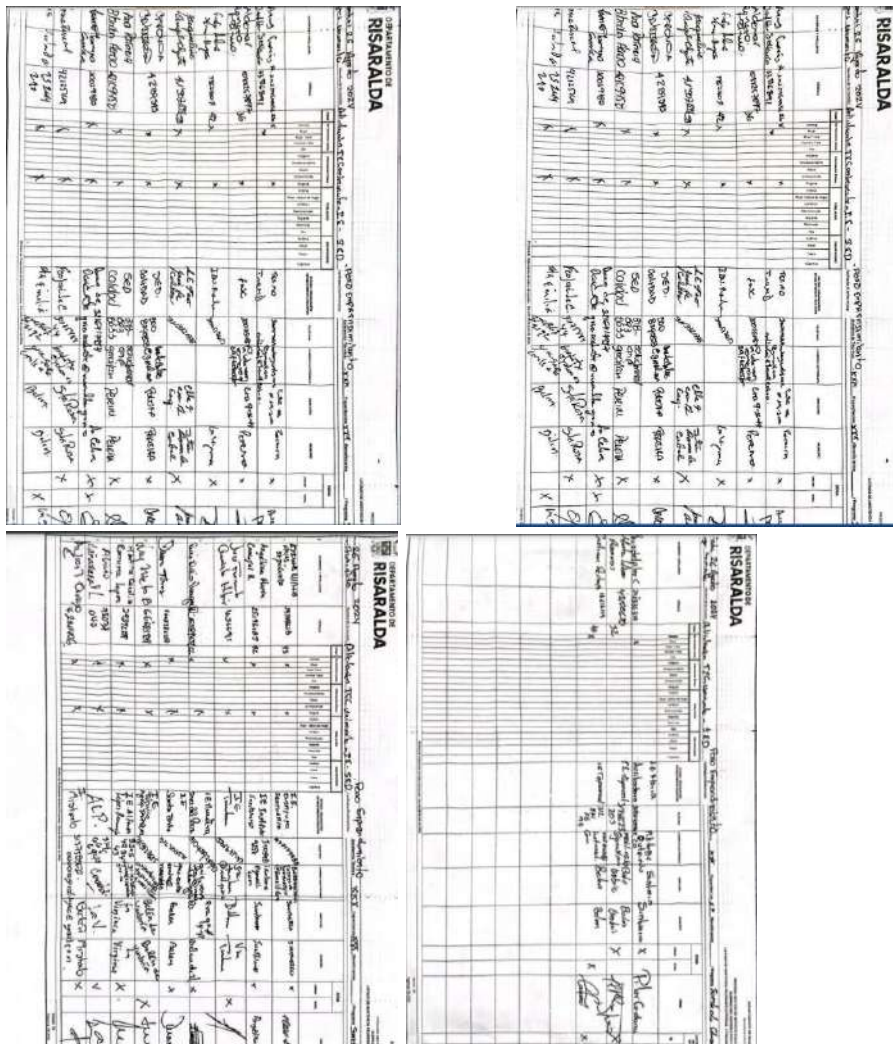
10:00 a 10:30 am	REFRIGERIO		Personal de Apoyo - UNIMINUTO EJE CAFETERO
1:00 a 1:15 pm	Cierre del Encuentro	N/A	Marcela
1:15 a 2:30 pm	ALMUERZO LIBRE		
2:30 a 4:00 pm	Grados (Colegio Nuestra Señora de la Presentación)	Recepción de Estudiantes Protocolo de Graduación Entrega de Diploma Cierre	TecMD Estudiantes

Imágenes 32 a la 41: reunión socialización del programa súmale a educación superior



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
	Versión: 2

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



The image displays four copies of the 'ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO' form. The forms are filled with handwritten text, including names, dates, and signatures. The top section of each form contains the header information, including the department name and the specific act number. The middle section contains a table with columns for 'Fecha', 'Hora', 'Lugar', 'Participantes', and 'Temas'. The bottom section contains a table for 'Firmas' (Signatures) with columns for 'Nombre', 'Cargo', and 'Firma'. The forms are arranged in a 2x2 grid, showing different versions or stages of the document.

En el mes de septiembre el TecMD se reúne con la supervisión para hacer seguimiento al desarrollo del convenio en donde se trató temas tales como: armonización curricular, rendimiento académico de los estudiantes , seguimiento al acompañamiento realizado a las Instituciones Educativas vinculadas

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imágenes,42,43 Reunión seguimiento del convenio

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación DIRECCIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

REUNION DE SEGUIMIENTO CONVENIO SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA No. 1

Lugar: Secretaría de Educación
Fecha: 15 de Mayo de 2024
Hora: 8:00 am

Personas citadas:
Hilduara Ospina Franco
Juliana Ochoa Torres

Asistentes:
Hilduara Ospina Franco
Juliana Ochoa Torres

ORDEN DEL DÍA

- Revisión de fechas de comités académicos y armonización.
- Estado académico de los estudiantes vinculados a la Articulación.
- Socialización de los gestoras de Acompañamiento.
- Fecha de entrega del primer informe.

DESARROLLO

Se revisó las fechas de los posibles comités académicos, donde se dejó claridad que se enviarán en el informe del primer desarrollo para dar cumplimiento a la obligación, así mismo, se socializó el comportamiento académico de los estudiantes, informado que se está realizando un proceso de acompañamiento oportuno para evitar la deserción y pérdidas académicas.

Seguidamente la Dra. Hilduara Ospina comunicó la importancia de solicitar el usuario y clave de la plataforma SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, para poder realizar el cargue correcto y oportuno de los documentos de renovación de

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación DIRECCIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

matrícula, servicio social y reporte de notas de los estudiantes antiguos vinculados a la articulación, por otra parte, informo la fecha de entrega del primer informe para el desembolso del 50% del monto aportado por la Secretaría de Educación para la ejecución del convenio.

La Dra Hilduara también hizo mucho énfasis el proceso de acompañamiento de las gestoras, que actualmente están vinculados con nosotros, manifestando la importancia de que cumplan a cabalidad con un proceso adecuado, donde el estudiante sienta el apoyo de la institución de manera presencial, también dentro de la reunión comunico la entrega del informe trimestral que debemos realizar y enviar a la secretaria para evidenciar los avances del convenio.

Se da por terminada la reunión, quedando atentos a una próxima fecha de socialización de avances y requerimientos del convenio suscrito.

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

- Entrega del Primer informe – Juliana Ochoa Torres- Jueves 16- 05- 2024.
- Solicitud de acceso a la plataforma Sumale a la Educación superior- Rector de la institución – 16- 05- 2024.
- Entrega informe trimestral- Juliana Ochoa Torres

FIRMA
Cargo


FIRMA
Cargo Líder de Articulación Risaralda
Elaboró

- 10. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** Será obligación del EJECUTOR cumplir estrictamente con todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, así como lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, y ley 1150 de 2007 en su artículo 23. Por lo tanto, el contratista está en la obligación de acreditar pago de seguridad social de cada una de las personas que se encuentre vinculado en la ejecución del convenio y pago de parafiscales

La Fundación **Politécnico Minuto de Dios TecMD**, aporta certificación del Revisor Fiscal de la Institución que da cuenta del cumplimiento de la presente obligación. Se anexa certificación emitida por el revisor fiscal de la institución, con fecha 15 de noviembre del 2024..

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

Imágenes. Certificación seguridad social



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024



BDO

Carretera 80 No. 87 - 40 Piso 8 Bogotá D.C. | Reservados: Cali, Medellín y Barranquilla
T: +57 300 80 0000 | E: info@bdo.com.co | W: www.bdo.com.co

EL SACRIFICIO REVISOR FISCAL DE
FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD
NET: 800.026.729 - 5

CONSIDERANDO QUE:

- De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Renta Fiscal es una actividad relacionada con la cuenta contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en los métodos, principios y procedimientos propios de dicho profesión.
- De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Renta Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se emite con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD.
- La administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas en Colombia.
- En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que emana la profesión.
- La auditoría de los Estados Financieros de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la entidad fiscal durante el primer trimestre del año 2025.
- Para efectos de la expedición de la presente certificación, se solicita a la administración de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD, el soporte de presentación y pago de planilla parafiscada correspondiente a los períodos comprendidos entre mayo y octubre del año 2024.
- Teniendo en cuenta lo anterior, he observado de la administración de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y de Información Financiera, emitidas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la revisión efectuada a las Planillas de Auto Liquidación de Aportes y registros contables, la Compañía se encuentra a paz y salvo y efectúa el pago correspondiente a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024 a las entidades promotoras de Salud - EPS y el pago de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2024 a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradora de Riesgos Laborales - ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con la anterior se está de acuerdo con el registro emitido por el artículo No. 30 Ley 179 de 2002.

Información técnica

Se proyecta de las transacciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la renta fiscal, se alcance de su trabajo en lo que se refiere a esta certificación se emite únicamente al cierre de los valores inscritos contra el registro contable que sea suministrado la Compañía. La información financiera, contable, tributaria y extrínseca es responsabilidad de la administración.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TEC MD, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024, con efecto a quien interese.

Karina Mase Olivera
Revisor Fiscal
T.P. No 154.902 - T
Atestada por
BDO AUDIT S.A.S. BEC



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:
26097769141468428

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY KARINA MASE OLIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 102653010 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 158502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M. Díaz
Sandra M. Díaz, MSc. PhD. BDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

11. EL EJECUTOR está obligado a la presentación de informes con los debidos soportes, conforme a las actividades y alcances previstos en este convenio.

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS-TecMD, hace entrega del presente informe, en el que se relaciona la respectiva evidencia que da cuenta del cumplimiento a cada obligación

12. El EJECUTOR se compromete además del objeto del convenio y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema de Gestión Integral y Control del Departamento de Risaralda.

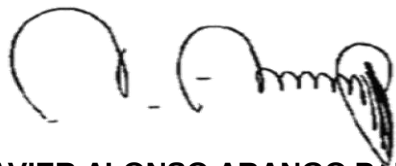
Se deja constancia que TecMD ha cumplido con la utilización de los formatos establecidos por el sistema de Gestión Integral y Control del Departamento de Risaralda.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA PARCIAL Y/O FINAL – CONVENIO
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 20 de octubre del 2024

NOTAS:

1. **JAVIER ALONSO ARANGO PARDO** actuando en representación legal de la **FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD** declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 02-04-2024 y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.
2. La revisora fiscal señora YURIBIA ZULEMA RAMIREZ RIVEROS, declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexan certificaciones respectivas vigentes.
3. El DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a **JAVIER ALONSO ARANGO PARDO** en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD**, en razón del Convenio No interno: 0990 No convenio SECOP II No C01.PCCNTR.6076493 de fecha 02-04-2024, sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista.



JAVIER ALONSO ARANGO PARDO
Representante legal – Fundación Politécnico
Minuto de Dios TecMD



HILDURA OSPINA FRANCO
Supervisora del Departamento

Nombre de quienes elaboraron:
Hildura Ospina Franco- Profesional Especializada



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Educación	Dirección:	Gobernación Rda.
Número del Contrato:	Convenio No Interno 0990 SECOP II No C01.PCCNTR.6076493	Informe No.:	2
Periodo al que corresponde el presente informe:	DESDE 12 de junio del 2024 HASTA el 22 de noviembre del 2024	Plazo de Ejecución:	31-12-2024
Contratista:	<i>Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD</i>	Interventor:	<i>Hilduara Ospina Franco</i>

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Vincular hasta DOSCIENTOS DOCE (212) estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda, en el primer semestre de 2024 de los cuales estarán vinculados así: CIENTO CUATRO (104) que ya vienen en el proceso de formación en a los Programas de Técnico Profesional en los semestres III y IV y CIENTO OCHO (108) para el I y II semestre para la nueva cohorte que se vinculan, a quienes se les cofinanciará la matrícula de acuerdo a su vinculación en los respectivos Programas que se relacionan a continuación:	Según certificación presentada por el TecMD para el segundo periodo del 2024 se matricularon 155 estudiantes	Obligación 1: Certificaciones de matrículas Académicas, cohorte 2 y cohorte 3.	https://drive.google.com/drive/folders/1eqLuopBfw4VPoEJ91M0TgESFi1lOFFLu?usp=drive_li nk



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Aportar el 30% del valor total del convenio correspondiente a la matrícula financiera de los dos semestres a cursar en el año 2024.	La dirección Administrativa y financiera de La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD , expidió (2) dos certificaciones en la que se evidencia en su sumatoria el aporte de que corresponde al 30% del aporte total de la matrícula de los estudiantes que ingresaron a cursar en el 2024-2, el II y IV semestre académico de su proceso de formación.	Obligación 2: Certificaciones de matrículas financieras, cohorte 2 y cohorte 3	https://drive.google.com/drive/folders/1gpfe58N18UMOuWCoFSbSwB1y5MOG6dGK
Definir el calendario académico por semestre para el año 2024 para que los estudiantes de educación media logren el desarrollo de los módulos o asignaturas de los programas de Técnico Profesional y Profesional.	Calendario académico proporcionado por área académica del Fundación Politécnico Minuto de TecMD	Obligación 3: Calendario académico I	https://drive.google.com/drive/folders/10Wbu7yC-hTTuVcZM fsREq2exPEEA0A
La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD, realizará : a) Para la nueva cohorte los diálogos académicos con los Consejos Académicos de las Instituciones Educativas, para analizar conjuntamente las mallas curriculares de los Programas Académicos de Técnico a Profesional a desarrollar y los de la institución educativa. b) Definir los créditos	1)La Universidad continúa el fortalecimiento de la armonización curricular, realizada con representantes de los Consejos Académicos de las Instituciones Educativas vinculadas al convenio. 2) Realiza el seguimiento académico a los estudiantes , vinculando para ello a padres de familia.	Obligación 4: Actas de Reuniones de Armonización.	https://drive.google.com/drive/folders/1_kUFLfr0HeqEOZUHe_0NkUrRBqEmkc2G



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
académicos que se homologarán , ii) el sistema de evaluación, iii) definir el acompañamiento académico y social que se le hará a los estudiantes beneficiarios por cada una de las partes, estableciendo un cronograma de trabajo conjunto. b) Para la cohorte que viene en proceso de formación, revisará con los representantes del Consejo Académico de las respectivas instituciones, los acuerdos realizados previamente y se realizarán los ajustes requeridos si es del caso.	3) Realiza las giras educativas , las cuales tuvieron como propósito el fortalecimiento de las competencias que se desarrollan en los respectivos Programas de Técnico Profesional y el fortalecimiento del Proyecto de vida a través del área de Bienestar Universitario.		
La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD verificará el cumplimiento de los compromisos pactados con las instituciones vinculados en los procesos de articulación entre el nivel de educación media con la educación superior, con el fin de asegurar las condiciones adecuadas de calidad en la educación superior para el desarrollo del plan curricular así: a) Realizar por lo menos dos (2) reuniones por semestre con los Consejos Académicos de las instituciones educativas vinculadas	a) y b) La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD ha concertado con las instituciones educativas en articulación, el cronograma de reuniones para realizar los comités de seguimiento académico y acompañamiento con los consejos académicos de los colegios, con el propósito de apoyar y verificar el cumplimiento del plan curricular tanto de los créditos reconocidos como de los que serán impartidos por TecMD. A continuación, se presenta el avance de esta obligación con el	Obligación 5: Actas de Comités Académicos Realizados	https://drive.google.com/drive/folders/1bp92t8UVhETKO3BOJhxDsRRVxP_GIKzS



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Programas de Técnico Profesional que se estén desarrollando en el marco de este convenio, con el fin de verificar y apoyar el cumplimiento del plan curricular tanto de los créditos reconocidos como de los que serán impartidos por la Universidad, b) Analizar conjuntamente el comportamiento académico de los estudiantes de educación media vinculados al proceso de articulación para hacer los planes de mejoramiento académico requeridos, procurando el bienestar del programa. c) Brindar acompañamiento permanente a la comunidad educativa de las instituciones educativas vinculadas al proceso de articulación.	cronograma de reuniones realizadas con los consejos académicos acordadas con las instituciones educativas en articulación. c) TecMD hace presencia semanalmente en los colegios en articulación a través de las gestoras de acompañamiento, con el propósito de hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas en el aula, reporte a las diferentes áreas de la IES respecto a solicitudes de soporte que realicen los beneficiarios, resolución de contingencias IN SITU, y reporte a través de un informe semanal que se envía a los colegios del resultado del acompañamiento realizado durante la semana.		
La Universidad realizará los respectivos trámites técnicos y administrativos para garantizar la presentación de las Pruebas SABER T y T de los estudiantes de los Programas de Técnico Profesional y para el pago de los beneficios de	La obligación descrita en el numeral anterior nos permite indicar que los estudiantes para este periodo 2024-2 han cumplido con el 75% de cursos vistos y aprobados de acuerdo con su plan	Obligación 6: Evidencia de presentación de las Pruebas T&T de los estudiantes de grado 11 de las diferentes IE activas.	https://drive.google.com/drive/folders/1BobtB5n0fwjlrUtMbcXNnL_yQr_GWBhA



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
grado (50%) de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 030 del 20 de diciembre de 2022 por medio de la cual se modifica la ordenanza no. 002 del 27-02-2018, creadora de la cuenta especial para el fomento a la educación superior _ "SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR", una vez cumpla con los requisitos para hacerlo y presentará al Departamento los respectivos soportes.	de estudios de los Técnicos Profesionales para adelantar el proceso de preinscripción en la plataforma PRISMA del ICFES por parte del TecMD. En total, fueron 87 estudiantes de las 9 IE activas que presentaron exitosamente las pruebas TyT.		
La Universidad propiciará las herramientas necesarias para la prestación del Servicio Social – Empresarial que deberán realizar los beneficiarios de cada uno de los Programas Académicos de Técnico Profesional, las cuales de acuerdo a lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 096 de marzo del 2023 son como mínimo de cuarenta (40) horas por semestre y deberá estar alineada a lo desarrollado en las respectivas mallas curriculares, articulando así el aprendizaje y la puesta en práctica de las competencias adquiridas en su	Desde el TecMD se dan las herramientas a los estudiantes para la prestación del servicio social empresarial, en los escenarios propicios para la puesta en práctica de las competencias a fortalecer durante el semestre respectivo de acuerdo a los conocimientos previamente adquiridos Es por ello, que desde las distintas áreas de formación se garantiza que los estudiantes	Obligación 7: Certificados de Servicio Social Oficio de Herramientas aportadas por TecMD	https://drive.google.com/drive/folders/1ASUV114RMZeDEMAAdSGwNIBDCH3te19Ly



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
formación. Este proceso podrá ser en una entidad, en una unidad productiva, en los Proyectos Pedagógicos Productivos – PPP entre otros, y se realizan a partir del segundo semestre del programa	cuenten con los conocimientos teórico-prácticos para ejercer la experiencia académica, pedagógica en las diferentes áreas donde puedan presentar el servicio social empresarial		
La Universidad de acuerdo a la Resolución Reglamentaria No. 096 de marzo del 2023 de la Ordenanza 030 del 20-12-2022, para la renovación del beneficio de un nuevo periodo académico, deberá entregar a la Secretaría de Educación Departamental, en los plazos que esta establezca, la siguiente documentación: a) El formato de solicitud de renovación establecido por la Secretaría de Educación, el cual debe ser firmado por estudiante (si es menor de edad, firma el acudiente) b) Certificado de notas del periodo inmediatamente anterior, expedidas por la autoridad competente de la Universidad, en donde se indique el semestre que fue cursado y si este fue aprobado y su promedio de notas y c)	El TecMD realiza los trámites pertinentes para la matricula de los estudiantes que ingresaron al II y IV semestre recolectando la documentación requerida para su legalización. 8.1. Grupo de Renovación En este grupo 98 estudiantes renovaron su matrícula, pasando del II al III semestre según 8.2. Grupo Nueva cohorte año 2024 En esta nueva cohorte se matricularon 76 estudiantes que actualmente cursan el grado 10º en las Instituciones Educativas donde se desarrolla este proceso de articulación con el nivel de	Obligación 8: Certificación matricula Académicas Cohorte 2, , adicionalmente notas y renovación de matrículas estudiantes antiguos Certificación matricula Académica estudiantes nuevos cohorte 3.	https://drive.google.com/drive/folders/1F4N9IYhCQ1iVuY5tGyK8eAayHwlgQfoZ?usp=drive_link



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Certificación de la prestación del Proyecto de servicio social empresarial en donde se indique: Cuál o cuáles fueron las competencias, actividades, lugar de ejecución e intensidad horaria.	educación superior.		
Asistir a las reuniones que sean convocadas por la secretaria de Educación para hacer seguimiento a la ejecución del contrato	-Representantes del TecMD han participado en las reuniones convocados por la Secretaria de Educación en donde se han recibido orientaciones generales del proceso y coordinado acciones	Obligación 9: Asistencias, Fotografías y Acta de reunión.	https://drive.google.com/drive/folders/1fewMldubC_19GEWv1LZiPLiX993IFxka
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. Será obligación del EJECUTOR cumplir estrictamente con todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, así como lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley	La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD , aporta certificación del Revisor Fiscal de la Institución que da cuenta del cumplimiento de la presente obligación. Se anexa certificación emitida por el revisor fiscal de la institución.	Obligación 10: Documentos revisoría Fiscal.	https://drive.google.com/drive/folders/1Dn1yljfsJHL10K_QtXjVvKOUO8wsEQuH



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
789 de 2002, Ley 828 de 2003, y ley 1150 de 2007 en su artículo 23. Por lo tanto, el contratista está en la obligación de acreditar el pago de seguridad social de cada una de las personas que se encuentre vinculado en la ejecución del convenio y pago de parafiscales.			
El EJECUTOR está obligado a la presentación de informes con los debidos soportes, conforme a las actividades y alcances previstos en este convenio.	La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS-TecMD, hace entrega del presente informe, en el que se relaciona la respectiva evidencia que da cuenta del cumplimiento a cada obligación	Obligación 10: Informe de cumplimiento de actividades.	https://drive.google.com/drive/folders/1NrPDpifXZh778M1uhv6bEYmpx1kcDeQF?usp=drive_link

JAVIER ALONSO ARANGO PARDO

Representante legal – Fundación Politécnico
Minuto de Dios TecMD

C.C. 79.046.578